Últimas Noticias

Jueves 20 Agosto 2026 | Caracas Año 85 N° 33.160 | Bs 600 | ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias | www.ultimasnoticias.com.ve

ENTREGAN 478 CRÉDITOS PARA REACTIVACIÓN EN LA GUAIRA

Los beneficiarios son comerciantes y emprendedores de la entidad

- Los préstamos se canalizaron a través de la banca pública y del Banco Nacional de Crédito, informó Delcy Rodríguez
- "La actividad económica en La Guaira empieza a renacer, empieza a tener un nuevo impulso", expresó la mandataria durante la entrega de los financiamientos. **P4**

PRENSA PRESIDENCIAL

REABIERTA FARMATODO EN CARABALLEDA

La presidenta Delcy Rodríguez acompañó este miércoles a William Paz Castillo, director de Relaciones Corporativas de Farmatodo, e Ítalo Atencio, presidente de Ansa, en la reinauguración de la sede de la empresa farmacéutica ubicada en Caraballeda, que resultó afectada el 24 de junio. **P4**

PRODUCCIÓN

Firman más contratos para la expansión de la actividad petrolera

Con la empresa estadounidense Hunt Oil se acordó el desarrollo de los campos Caro y Carisito, en Oriente, mientras que con SLB (antes Schlumberger) se rubricó un convenio para estudios de yacimientos. **P5**

AEROPUERTO DE MAIQUETÍA

Prueban operatividad de terminales provisorios P4

PODER POPULAR

2.000 bloques al día produce la comuna de Gramoven P3

PULSO REGIONAL

Llegan máquinas para recoger escombros P8

MINISTRO DE CULTURA

Promoverán la conciencia histórica en las aulas

Alejandro López anunció la celebración del bicentenario del regreso de Simón Bolívar de la Campaña del Sur. **P13**

TRÁNSITO TERRESTRE

Empresas de delivery deben tener escuela de conductores

Las firmas del ramo deberán someter sus unidades a revisiones técnicas periódicas con peritos autorizados por el Intt, para poder renovar sus permisos. **P3**

MÉRIDA

El teleférico Mukumbarí retomó sus operaciones P8

Planilla de las citas del Saime se presentará digital

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería anunció que los ciudadanos ya no deberán imprimir la planilla de la cita para sus trámites. Podrán presentarse desde el teléfono en digital.

Asfaltan sector El Guamo de la parroquia La Dolorita

La Alcaldía del municipio Sucre efectúa la colocación de 3.000 toneladas de asfalto en el sector El Guamo, parroquia La Dolorita, que beneficia a cuatro consejos comunales y a más de 5.000 habitantes.

SISMOS

Funvisis evalúa efectos geológicos en Barlovento

Una comisión de ingenieros geólogos del departamento de Geología de Terremotos de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis) inspeccionó la región de Barlovento, estado Miranda, para evaluar los efectos cosísmicos registrados el pasado 24 de junio de 2026.

Durante el abordaje técnico en el municipio Brión, los especialistas detectaron en la bahía de Buche una relajación lateral vinculada a la licuación de arena que desplazó terreno hacia el mar, mientras que en playa de Carenero identificaron tres focos de licuación de suelos que generaron volcanes de arena tras el evento.

Asimismo, en San José de Barlovento constataron que el estadio de beisbol de Río Chico sufrió daños estructurales focalizados por la caída de paredes, datos que permitirán precisar el diagnóstico de riesgo sísmico en la zona, reseñó el ente en sus redes sociales. ● KR

CENSO ◗ RECIBIRÁN A LOS REZAGADOS DESDE LAS 8 AM HASTA LAS 12 PM

Activan registro único en sedes de Min-Vivienda

Desde ayer **atienden a familias afectadas** por el doble sismo

KARLA RON

El Ministerio para Hábitat y Vivienda (Minhvi) activó este miércoles el Registro Único de Vivienda en sus oficinas estadales, con el fin de dar continuidad al censo de las familias afectadas por el doble sismo del pasado 24 de junio.

Durante una entrevista radial, la ministra Paola Posani informó que en estos centros se atenderá a quienes no se hayan registrado previamente. Destacó que, durante la primera fase del despliegue, se logró censar a casi 40.000 familias —aproximadamente 129.000 personas— en Distrito Capital, Miranda, La Guaira, Yaracuy, Falcón, Carabobo y Aragua.

Puntos. La atención de las familias que perdieron su vivienda o está catalogada en rojo se prestará de 8 am a 12 pm en las sedes regionales del Minhvi.

Retoman el registro en la Torre Banavih, en Caracas. FOTO: MINHVI

Los habitantes de Distrito Capital, Miranda y La Guaira podrán acudir a la sede ubicada en la Torre Banavih, avenida Venezuela de El Rosal, en Caracas.

En Aragua deberán dirigirse a la oficina de la urbanización Catalán en Maracay, mientras que en Carabobo el punto estará activo en el sector Los Sauces, frente al bulevar de la avenida Bolívar de Valencia.

Por su parte, en Falcón funcionará en el edificio Banavih de la calle Monzón en Coro, y en Yaracuy en la urbanización La Ascensión de San Felipe.

De igual forma, se mantendrán operativos los puntos de atención en las sedes ministeriales de los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo y Zulia. ●

GESTIÓN ◗ ALCALDÍA DE CARACAS EJECUTA LAS LABORES EN EL KILÓMETRO 1 DE LA PARROQUIA

Construyen pantalla y muro en El Junquito

Las obras se ejecutan para **mitigar los riesgos** durante las precipitaciones

La Alcaldía del Municipio Libertador inició los trabajos de ingeniería especializada para la construcción de una pantalla atirantada a la altura del kilómetro 1 de la carretera de El Junquito, como parte de un plan de prevención y contención de riesgos ante el incremento de las precipitaciones asociado al paso de ondas tropicales por la ciudad capital.

De acuerdo con la información difundida por el organismo municipal a través de sus redes sociales, esta infraestructura tiene como objetivo estabilizar el terreno, evitar el socavamiento de la ladera y garantizar la contención definitiva del talud en este sector vulnerable.

Asimismo, indicaron que en el kilómetro 1 de El Junquito, las cuadrillas de trabajadores de la Alcaldía de Caracas también construyen un muro de gaviones.

Con muro de gavión refuerzan la seguridad en la vía principal. FOTO: ALCALDÍA

Las autoridades aseguraron que la intervención permitirá reforzar la seguridad de la vialidad principal y proteger las viviendas ubicadas en las zonas adyacentes, así como a los conductores y familias que transitan diariamente por esta importante vía de la parroquia capitalina. ● KR

AGENDA DE **VIAJE**

Elizabeth Cohen
servineco2005@gmail.com

Falcón los espera

El estado Falcón espera una llegada masiva de visitantes para esta temporada vacacional para lo cual se han preparado, según la Cámara de Turismo de Falcón. El gremio hotelero, gastronómico y recreativo adecuó su capacidad operativa para garantizar una experiencia óptima a los viajeros. Están listos los accesos vía terrestre y activaron dispositivos especiales en el Parque Nacional Morrocoy. Comercios y posadas reforzaron sus inventarios para responder a la demanda que esperan será importante en esta temporada… **Aéreo**. Estelar anuncia una nueva ruta entre Valencia-Barinas-Táchira (Santo Domingo) y así conectar vuelos internacionales con conexión a Cúcuta. Interesantes los sobrevuelos que aerolíneas de Argentina, Aruba y República Dominicana realizan por el espacio aéreo de Venezuela. lo cual es un avance en la apertura de nuestros cielos. La estadounidense de carga National Airlines recibió autorización del Departamento de Transporte (DOT) para operar servicios programados de carga entre Estados Unidos y Venezuela durante los próximos dos años; podrá operar vuelos humanitarios y de carga; de hecho ayer llegó un B747 desde Anchorage, Estados Unidos... **Dato**. Este domingo 23 el Grupo Turismo Zuliano ofrecerá un recorrido en la embarcación El Coloso Zuliano en un paquete todo incluido que combina el recorrido por el lago, animación, recreación y servicios complementarios desde el Hotel Paraíso, en el municipio Miranda, con degustación de la gastronomía típica zuliana. ●

REUNIÓN

Afinan agenda de cooperación en ciencia con Egipto

El ministro para Ciencia y Tecnología, Yván Gil, sostuvo un encuentro con el embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Árabe de Egipto en la República Bolivariana de Venezuela, Kareem Amin Essameldin, con el objetivo de actualizar la cooperación bilateral en los ámbitos de ciencia, tecnología y telecomunicaciones.

A través de su Telegram, el ministro Gil Pinto informó la aprobación de un convenio para la exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y científicos entre ambas naciones.

Asimismo, expresó que se logró establecer áreas potenciales de cooperación estratégica, orientadas a desarrollar un plan de trabajo conjunto durante el año 2026, en el marco de la Segunda Comisión Mixta Venezuela-Egipto.

El Mincyt indicó en nota de prensa que este encuentro consolidarla cooperación internacional en materia de investigación, innovación y soberanía tecnológica, alineadas con la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación Dr. Humberto Fernández-Morán. ● ÚN

COMISIÓN ◗ IMPULSAN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA MOTORIZADOS

Empresas de delivery deben tener escuelas

Las compañías de reparto deberán cumplir requisitos del Intt

ENYELI GONZÁLEZ

Las operadoras de reparto deben poseer el registro nacional del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (Intt) y contar con una escuela de transporte regulada por la institución, la cual certifique la aptitud de sus conductores para poder prestar el servicio de delivery.

Así lo informaron autoridades del Intt durante la reunión de la comisión técnica para la seguridad Vial y de la reducción de siniestralidad en el sector motorizado, la cual tuvo como finalidad focalizar e implementar medidas preventivas y regulatorias de corresponsabilidad entre el ente y las compañías de reparto.

Jessica Falcón, directora del Despacho de la institución, indicó que las prestadoras de estos servicios logísticos deben estar autorizadas por el ente.

Las empresas están obligadas a mantener vigentes un seguro de responsabilidad civil y un seguro médico para el pasajero. También deberán someter sus unidades a revisiones técnicas periódicas con peritos autorizados por el Intt para tramitar la renovación anual de su permiso de operación, refirió el ente en nota de prensa.

Autoridades del Intt y empresas de reparto trataron seguridad vial. INTT

El encuentro, que estuvo liderado por el presidente de la institución, Luis Granko, igualmente contó con la participación de representantes de las compañías de delivery, así como con autoridades del Ministerio de la Juventud, la Dirección de Tránsito del Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baruta y de los organismos de seguridad del área metropolitana.

Jesús Rojas, viceministro de Salud, se refirió al programa de certificación que ejecutan en conjunto con el Intt, el cual está diseñado para educar a los jóvenes motorizados y fomentar la prevención vial. En ese sentido, llamó a las compañías de encomiendas y entrega a domicilio a sumarse de manera a estas acciones.

Por su parte, Gerson Gómez, representante de Ridery, manifestó su disposición a unirse a la comisión técnica.

Aseguró que la empresa planteará acciones clave para la disminución de accidentes y que impulsen el sistema económico nacional. ●

MIRANDA

Pueblo de Baruta celebra su 406 aniversario

OLGA MARIBEL NAVAS

Con una misa solemne en el teatro parroquial de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, las autoridades municipales y vecinos celebraron los 406 años del Pueblo de Baruta, en el estado Miranda, en cuya eucaristía los presentes realizaron una oración por las personas afectadas por el doblete sísmico del pasado 24 de junio, así como por la unión y progreso de Venezuela.

En la eucaristía estuvo presente el acalde Darwin González, quien informó desde el ente municipal se llevará a cabo la refacción integral de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, que resultó seriamente afectada por los terremotos y actualmente se encuentra inhabilitada por ofrecer las misas.

Por su parte la concejal Michele Vielleville, Vicepresidente del Concejo Municipal de Baruta, informó que ha sido promulgada una nueva ordenanza para proteger el patrimonio histórico del Pueblo de Baruta, especialmente, lo relacionado con sus acervo cultura e infraestructuras como es el caso de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario. ●

CATIA ◗ MINISTRO DE INDUSTRIAS Y COMERCIO INSPECCIONÓ EL LUGAR

Comuna del sector Gramoven produce 2.000 bloques diarios

Poder popular impulsa el proyecto que cubre demandas en área de la construcción

LUIGI JESÚS RAMÍREZ

El ministro de Industrias y Comercio Nacional, Luis Villegas, realizó un recorrido de supervisión por las instalaciones de la Bloquera Comunal Fabricio Ojeda, ubicada en la Comuna Fabricio Vive en el sector Gramoven de Catia, parroquia Sucre de Caracas.

A través de un audiovisual difundido en sus redes sociales, el titular de la cartera comercial informó que la planta cuenta con una capacidad operativa de 2.000 bloques diarios en diversos modelos, destinados a cubrir las necesidades de infraestructura del sector.

El ministro destacó demuestra el alcance real de la economía popular organizada. Recalcó que este proyecto "no solo fortalece la economía comunal, sino que garantiza la atención y el desarrollo de 7.145 familias de la Comuna Fabricio Vive que demuestra el poder real de la autogestión y la economía popular", indicó Villegas.

El desarrollo de estas acciones fortalece las capacidades productivas comunitarias y la generación de bienes de utilidad social, lo que impulsa la economía local y abastecer directamente a las comunidades.

Entretanto, las y los trabajadores del poder popular reafirmaron su compromiso con el aparato productivo del país. "Como parte del Plan Venezuela Renace nosotros somos esa fortaleza y esa columna vertebral al demostrar esa fortaleza

Los vecinos fabrican los bloques en la Comuna Fabricio Vive. FOTO: MPPICN

que tenemos en el sector económico comunal, diciendo al mundo que Venezuela no se rinde", manifestó una de las trabajadoras del lugar

Esta bloquera se consolida como un eje estratégico para el suministro de materiales a bajo costo, dinamizando el encadenamiento productivo local, promoviendo el trabajo digno y demostrando que la autogestión es clave para el desarrollo socioeconómico soberano. ●

Venezuela se solidariza con Filipinas por las lluvias

El canciller Félix Plasencia expresó respaldo hacia el pueblo y el Gobierno de Filipinas, tras el paso de severas lluvias monzónicas y ciclones tropicales que han causado múltiples pérdidas humanas.

Aterrizó vuelo 167 con 192 migrantes venezolanos

En Anzoátegui, aterrizó ayer el vuelo N° 167 de la Misión Vuelta a la Patria con 192 migrantes venezolanos repatriados desde Texas, Estados Unidos. El grupo incluyó 164 hombres, 27 mujeres y un niño.

APOYO ◗ HIZO ENTREGA DE 478 FINANCIAMIENTOS A EMPRENDEDORES

Delcy reactiva comercios en La Guaira

Empieza un **nuevo impulso** a las actividades económicas, dijo

DULCE FELICIANO

La presidenta Delcy Rodríguez encabezó una jornada de reactivación productiva en el estado La Guaira tras entregar 478 nuevos créditos financieros enfocados en potenciar la actividad económica y el emprendimiento local, tras las afectaciones ocurridas por el doblete sísmico.

Delcy Rodríguez lideró jornada en la parroquia Caraballeda. P PRESIDENCIAL

El programa de financiamiento directo se consolidó mediante una alianza estratégica entre la banca pública y privada, mediante el Banco Nacional de Crédito.

"La actividad económica en La Guaira empieza también a renacer, empieza a tener un nuevo impulso. Y estos 478 nuevos créditos que estamos dando hoy para actividad económica y emprendimiento, son tanto de la banca pública como de la banca privada (...) hayamos sumado esfuerzos para apoyar y dar financiamientos para que ustedes puedan retomar sus actividades económicas, este es el camino que tenemos; recuperar, renacer, y estamos viendo el renacer de La Guaira".

Durante el despliegue de atención, la jefa de Estado abordó la gravedad del reciente duplete sísmico, catalogado por informes técnicos internacionales como un evento de magnitudes inéditas en la historia. "Son estudios técnicos que están llegando incluso de otros países (...) están estudiando este doble terremoto por sus características".

Reafirmó el compromiso del Ejecutivo para reubicar de inmediato en viviendas dignas a las familias damnificadas y mantener el acompañamiento social en la región.

"Estamos trabajando fuertemente en ello, para que las personas que perdieron sus casas salgan para una vivienda. Y siempre mi abrazo solidario para quienes perdieron a sus seres queridos, que es lo más duro que nos puede pasar en la vida".

Asimismo, envió un mensaje de solidaridad y de fuerza al pueblo venezolano. "Yo digo que lo más importante es lo milagroso, nuestra gente. Y son ustedes que están aquí, afanándose, recuperándose, levantándose y recomenzando para seguir avanzando".

Recordemos que el pasado 6 de agosto la Presidenta hizo entrega de una segunda oleada de financiamientos en Catia La Mar, atendiendo a un total de 1.766 dirigidos a emprendedores y comerciantes de diversas áreas productivas como abastos, restaurantes, hospedajes, reparación de equipos telefónicos, centro de conexiones y de servicios turísticos.

Comercios estratégicos. En la visita al sector Los Corales de la parroquia Caraballeda, municipio Vargas, la mandataria reinauguró el establecimiento comercial, considerado estratégico, Farmatodo, que resultó afectado en su totalidad con el doble terremoto del pasado 24 de junio.

Esta sede forma parte de la exitosa trayectoria de la cadena comercial que ya posee 105 años activos en el mercado venezolano y tras valiosos esfuerzos de la mano de obra venezolana y de sus trabajadores comprometidos con el país, reabre sus puertas de manera operativa las 24 horas del día para garantizar el acceso a medicinas, productos de higiene y alimentos.

El modelo de autoservicio de este establecimiento genera 40 empleos directos para habitantes de la zona y fortalece la economía nacional, considerando que más de 50% de los productos comercializados en la cadena son de fabricación venezolana, representando 70% de sus ventas totales.

Además, la farmacia reanuda sus programas de acompañamiento gratuito a la comunidad, tales como Cuidamos tu salud.

Vale acotar que esta cadena comercial, tras los movimientos telúricos, activó solidariamente sus sedes para atender a las familias afectadas.

Se conoció que instalaron puestos de primeros auxilios, habilitaron sus instalaciones como refugio temporal y entregaron agua potable y medicamentos, en trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Transporte Terrestre y la Policía Nacional Bolivariana. ●

CONEXIÓN ◗ TENDRÁ UNA FRECUENCIA DIARIA

United Airlines frena vuelos hacia Caracas

La aerolínea **cerró las fechas disponibles** para reserva por lo que resta de año

ODRY FARNETANO

La norteamericana United Airlines modificó su programación para la ruta Houston-Caracas y fijó el 12 de enero de 2027 como la primera fecha disponible para reservas, mientras el enlace aéreo continúa sujeto a cambios.

La aerolínea cerró las reservas para el período comprendido entre el 6 de octubre de 2026 y el 11 de enero de 2027, informó AVN.

El itinerario contempla una frecuencia diaria con aviones Boeing 737 MAX 8. El vuelo UA1046 quedó programado para salir de Houston a las 11:55 de la noche y llegar a Maiquetía a las 6:30 de la mañana. del día siguiente.

El retorno, identificado como UA1045, quedó previsto para despegar de Caracas a las nueve de la mañana y la hora de llegada a Houston a las 12:35 del mediodía.

El pasado mes de mayo, Patrick Quayle, vicepresidente de planificación de red global y alianzas de la aerolínea, destacó que el regreso a Venezuela representaría una oportunidad importante para reforzar el hub de Houston como una de las principales puertas de entrada entre Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

Actualmente, la aerolínea norteamericana opera hasta 100 vuelos diarios desde Houston hacia más de 50 destinos de la región latinoamericana y el Caribe. ●

AEROPUERTO ◗ MAIQUETÍA SE ALISTA

Prueban operatividad de terminal provisional

Ayer Laser y Conviasa **midieron tiempos de embarques, chequeo** y climatización

ELÍZABETH COHEN OSAL

Este miércoles se dio inicio a las pruebas operacionales en las terminales provisionales que se construyen en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía.

Las pruebas se realizaron en conjunto con las aerolíneas Laser y Conviasa, quienes pudieron evaluar los tiempos de chequeo y los controles aeroportuarios.

También se probaron el sistema de climatización, el manejo del flujo de embarque y especialmente los protocolos de seguridad de pasajeros.

Se estima que estos terminales provisionales operarán 30% de lo que operaba Maiquetía antes de ser afectado por el terremoto.

Esta estructura provisional tendrá capacidad para manejar 480 pasajeros en vuelos nacionales y 780 internacionales. No se han confirmado las frecuencias internacionales que manejarán desde este terminal; pero se supo extraoficialmente que Laser estaría trabajando para operar desde Maiquetía en lugar de Barcelona, donde está actualmente, a partir de septiembre.

Otras aerolíneas que podrían operar desde este terminal provisional son Iberia, Air Europa y Turkish; esta última aerolínea ha anunciado que comenzaría su ruta a Venezuela a partir del 25 de agosto, pero aún sin confirmar. De los nacionales, podrían comenzar a operar las rutas a Canaima, Los Roques, Maracaibo, Porlamar y Barcelona. ●

HIDROCARBUROS ◗ IMPULSARÁN EXPLOTACIÓN DE CAMPOS CARO Y CARISITO EN EL ORIENTE DEL PAÍS

Venezuela alcanzó acuerdos para desarrollo petrolero

Ministra Henao hizo presentación en conferencia en Houston, Texas

JULIO PEREIRA

El Ministerio de Hidrocarburos firmó dos acuerdos para impulsar la explotación de petróleo y gas en Venezuela.

En este sentido, la ministra de Hidrocarburos, Paula Henao, informó que el primer convenio es un contrato de participación productiva de hidrocarburos con la estadounidense Hunt Oil para el desarrollo y apalancamiento de los campos Caro y Carisito, ubicados en el Oriente del país. El segundo es una alianza con la franco-estadounidense SLB, antes Schlumberger, para estudios integrados de yacimientos y caracterización de áreas petroleras en todo el país.

En un contacto telefónico con Venezolana de Televisión, la ministra destacó la participación de una delegación venezolana integrada por representantes del ministerio y de Pdvsa en la conferencia internacional Image 2026, celebrada en Houston, EEUU. Este evento reúne a la comunidad geocientífica de la geología y geofísica, así como a numerosas empresas vinculadas al sector interesadas en conocer las oportunidades de inversión.

Presentaron en EEUU potencialidades de inversión. FOTO: EMB VENEZUELA

"Estamos mostrándole al mundo no solamente la oportunidad que tienen de inversión en Venezuela con las cuantiosas reservas en petróleo y gas que dispone nuestro país, sino cómo hacer que lleguen a un feliz término los contratos que van a permitir, justamente, ver cómo se convierten esas reservas en barriles en superficie", enfatizó.

Destacó que la captación de inversiones impactará en los programas sociales del gobierno en materia de salud, educación, alimentación y atención a los afectados por los sismos. ●

INVERSIONES

La ministra para Hidrocarburos, Paula Henao, realizó una presentación sobre las posibilidades de inversión en Venezuela en el foro estratégico Energy, investment y opportunity como parte de la conferencia Image en Houston, Texas. Explicó que su presentación estuvo centrada en tres ejes fundamentales:

- Potencial de recursos y caracterización de subsuelo: con lo cual se reafirma la magnitud y calidad de las reservas de hidrocarburos de Venezuela.
- Marco legal e inversión: la solidez y adaptabilidad de la legislación venezolana para garantizar certidumbre jurídica a proyectos de escala internacional.
- Oportunidades de negocios: mecanismos dinámicos para el desarrollo de alianzas energéticas sostenibles.

CAMPAÑA ◗ PARA MODERNIZAR PROCESOS

Seniat realiza inspección en sus sedes regionales

La Guaira, Puerto Cabello, Barquisimeto, **Maracaibo, Valencia y Caracas supervisadas**

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria realizó una serie de inspecciones en sus distintas gerencias regionales para fortalecer los procesos internos e impulsar la modernización, digitalización y automatización del sistema impositivo del país.

A través de mesas de trabajo conjuntas entre autoridades del organismo y los servidores públicos, se ejecutó el abordaje directo en las sedes de tributos y aduanas ubicadas en La Guaira, Puerto Cabello, Barquisimeto, Maracaibo, Valencia y Caracas, partiendo a diagnosticar operativamente cada área e identificar oportunidades de mejora continua para la gestión tributaria.

El superintendente Román Maniglia destacó que en estas mesas de trabajo "con nuestro talento humano para identificar oportunidades de mejora en los procesos internos y a su vez escuchar las propuestas para construir juntos este nuevo modelo que nuestro país hoy nos demanda".

Asimismo, el funcionario detalló que estos procesos están dirigidos a consolidar los cambios para alcanzar una gestión del Estado más ágil, transparente y eficiente para atender las necesidades de la población venezolana. ●

ENTREVISTA ◗ PARA LA GESTIÓN SOCIAL

Recursos que se recuperen serán para damnificados

Le corresponde a la mesa de diálogo **la gestión política,** dijo William Castillo

El viceministro de Políticas Antibloqueo, William Castillo, enfatizó que los recursos recuperados en el exterior deben destinarse para la atención de las familias afectadas por los terremotos del 24 de junio.

"El dinero tiene que estar en Venezuela, o en todo caso tiene que ser monetizado, es decir, convertido en divisa, para la reconstrucción, porque eso es lo que dice el acuerdo; es muy importante que se destaque que (…) el compromiso es que solo se van a utilizar para la reconstrucción, recogida de escombros, atención a todas las víctimas del doble terremoto", refirió en una entrevista en el canal Globovisión.

Agregó que dichos recursos se administrarán con un mecanismo de auditoría internacional. "Ojalá que eso sea rápido (…) obviamente eso tiene una gestión jurídica, legal y tiene la gestión política que va a ser la comisión de diálogo", comentó.

Añadió que el proceso de recuperación de activos no se dará de manera inmediata, sino que se ejecutará de manera paulatina en respuesta a la gestión jurídica y política que pertenece a la comisión de diálogo parlamentario. ● JP

PADRINO

Gobierno exhorta a comprar arroz criollo

El ministro para la Agricultura Productiva y Tierras, Vladímir Padrino López, junto a los titulares de Alimentación y de Industria y Comercio Nacional, Carlos Leal Tellería y Luis Villegas, respectivamente, continuaron la mesa de trabajo con productores y representantes de la agroindustria del sector arrocero.

Durante la reunión sostenida, se avanzó sobre los términos para la absorción de la cosecha de arroz del actual ciclo productivo.

"Nuestra prioridad es blindar el esfuerzo de nuestros productores y asegurar que la industria nacional sea el motor principal de nuestra soberanía alimentaria", manifestó Padrino.

En ese sentido, ratificó que la producción nacional es la fuente principal de abastecimiento del país, concibiendo a las importaciones únicamente como complementarias.

Como parte de los acuerdos, se estableció como medida que aquellas agroindustrias que no compren la producción nacional no tendrán acceso a la emisión de licencias de importación. Asimismo, para lo que resta de año se acordó no ingresar nuevos barcos de materia prima de arroz, protegiendo así la cosecha del ciclo invierno.

Prosigue plan contra la fiebre aftosa. En otro orden de ideas, el despacho dirigido por Padrino López definió el plan operativo Profa 2026-2030, un acuerdo con el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (Panaftosa) que establece la hoja de ruta para el reconocimiento internacional del país libre de la enfermedad, específicamente en el ganado bovino.

Este plan contempla la realización de una encuesta al sector ganadero que consta de 24 preguntas, que será validada por Panaftosa, para obtener un inventario del ganado bovino y la infraestructura productiva. ●

PROCESO

87 abogados avanzan en concurso de fiscales

El Ministerio Público avanza en el proceso de selección de nuevos fiscales. Ayer, el comité organizador del concurso público de credenciales y oposición publicó el listado de 87 personas que aprobaron la evaluación de credenciales.

La institución informó que está abierto el lapso de cinco días, hasta el próximo 25 de agosto, para recibir las objeciones. Las mismas deben ser presentadas en un sobre cerrado con sus respectivos soportes en la sede de la Escuela Nacional de Fiscales, en Caracas.

Por otra parte, los aspirantes serán convocados a las fases siguientes del proceso, que son la aplicación de pruebas de aptitud psicológica y una evaluación escrita.

"El Ministerio Público ratifica su compromiso con la excelencia y la transparencia en la selección de los profesionales que representarán al ente titular de la acción penal ante el sistema de justicia en el país", dijo en un comunicado. ● **MAO**

SOBERANÍA ◗ CONSOLIDA LA INGENIERÍA AL SERVICIO DE LA DEFENSA

Armada realizó pruebas a guardacostas PG-54

Ministro de la Defensa, **Gustavo González López**, lideró maniobras

MARIELA ACUÑA ORTA

La Armada Bolivariana de Venezuela realizó ayer con éxito las pruebas de mar del patrullero guardacostas AB Guanaguanare (PG-54).

Esta actividad, liderada por el ministro de la Defensa, Gustavo González López, constituye un avance estratégico hacia la independencia tecnológica y consolida la ingeniería nacional al servicio de la defensa, salvaguarda y seguridad de los espacios acuáticos.

"En los mares soberanos de la Venezuela que renace, defendemos nuestra integridad con ingeniería propia y visión de futuro", indicó la institución al publicar en sus redes sociales un audiovisual con las pruebas.

En la actividad, la tripulación y los técnicos verificaron las maniobras de gobierno, el rendimiento de la planta propulsora y las respuestas del sistema de navegación para certificar la capacidad operativa.

Verificarán la operatividad de la embarcación. FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

La embarcación es el cuarto patrullero de la clase Págalo basado en el diseño neerlandés Damen Stan Patrol 2606. La unidad fue construida en los astilleros de la Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Cascos, Mantenimiento de Equipos y Sistemas de Buques; fortalecerá las capacidades de vigilancia y control marítimo del país.

El programa se remonta a mediados de la década del 2000, cuando Venezuela acordó con Damen Shipyards la construcción de una serie de patrulleros costeros. El primer buque de la serie, el AB Págalo, fue ensamblado en el país con asistencia técnica holandesa y entregado en 2008. Posteriormente, se puso en marcha un segundo lote de cinco embarcaciones. En el caso del Guanaguanare, los trabajos finales se retomaron recién en 2025. ●

ECONOMÍA

Empresarios evalúan vías para equilibrar el comercio

Representantes del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios y Procolombia acordaron una agenda bilateral que incluye oportunidades de intercambio en sectores como nanotecnología y petroquímica.

El presidente de Consecomercio, José Gregorio Rodríguez, y su directora ejecutiva, Josefina Salvatierra, se reunieron con el director de Procolombia, Carlos Luna, para fortalecer los vínculos empresariales.

En el encuentro, se abordaron oportunidades en retail, industria 4.0, calzado, agricultura, química, materiales de construcción, envases, empaques y plásticos. El gremio nacional sumó propuestas en petroquímica, nanotecnología y agroforestería.

La agenda incluyó ampliar y equilibrar la balanza comercial e identificar productos con potencial de exportación hacia Colombia.

Los gremios plantearon mesas de trabajo con otras instituciones. ● **ÚN**

RECIBIMIENTO ◗ MEDICINAS Y SUMINISTROS

30 toneladas de ayuda llegaron desde Europa

Hungría, Países Bajos y Polonia recolectaron los insumos para la atención tras sismos

Un cargamento de casi 30 toneladas de insumos médicos y suministros esenciales, donado por Hungría, Países Bajos y Polonia en el marco del mecanismo de solidaridad de la Unión Europea, arribó ayer al país.

El envío tiene como objetivo robustecer las capacidades de respuesta inmediata, atención médica y asistencia humanitaria en las zonas del territorio nacional que resultaron afectadas por el evento sísmico.

En este sentido, el Ministerio para Relaciones Exteriores y Comercio Internacional expresó su más profundo agradecimiento a los países miembros de la Unión Europea por este valioso gesto de solidaridad, hermandad y cooperación internacional.

La comisionada europea de Igualdad, Preparación y Gestión de Crisis, Hadja Lahbib, confirmó la operación: "Acaba de aterrizar un avión con casi 30 toneladas de artículos de salud y otros suministros vitales. Solidaridad de la UE en acción", escribió en X.

El Gobierno nacional mantiene la recepción de asistencia internacional mientras avanza en la reconstrucción de las zonas afectadas y la atención a las víctimas. ●

DIPLOMACIA ◗ EL MINISTRO SE COMPROMETIÓ A REFORZAR LOS LAZOS

Canciller Plasencia visitó iglesias armenia y maronita en Caracas

Dijo que sus credos, idiosincrasia y gastronomía enriquecen **nuestra cultura**

En ocasión del Día de la Asunción de la Virgen María, el ministro para Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, Félix Plasencia, compartió con la comunidad armenia, en la Iglesia Apostólica San Gregorio El Iluminador; posteriormente, con la comunidad libanesa en la iglesia maronita, Monasterio de San Charbel.

Visitó los templos por el día de la Asunción de la Virgen. FOTO: CANCILLERÍA

El ministro, en nombre del Gobierno Bolivariano, ratificó que seguirán reforzando los lazos con estas comunidades que históricamente se han integrado en el país y contribuido a su crecimiento.

"Las comunidades armenia y libanesa hacen vida en Venezuela desde hace décadas. Su idiosincrasia, gastronomía y credo han enriquecido por años nuestra cultura", destacó el canciller en una publicación en sus redes sociales. ●

MONAGAS ◗ LA ESTRUCTURA DELINCUENCIAL OPERA DESDE BARRANCAS DEL ORINOCO CONTROLANDO EL TRÁFICO DE DROGAS

TSJ avala condena para ficha de El Sindicato

Robert José Fernández fue enjuiciado por extorsión agravada

ELIGIO ROJAS

La Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia desestimó un recurso que pretendía anular la condena de 17 años y 6 meses de prisión impuesta en su momento a Robert José Fernández, quien fue hallado culpable de extorsión agravada.

Tal decisión está reflejada en la sentencia 283 emitida el pasado 24 de abril con la firma de los tres magistrados vigentes para ese momento: Carmen Castro, Elsa Gómez y Maikel Moreno.

Fernández formaba parte de la estructura delincuencial fundada originalmente por Evander Miguel Barrada Morales (28), apodado El Evander y quien fue abatido durante un operativo policial-militar ejecutado en abril de 2019, en Tucupita (Delta Amacuro).

Posteriormente, el grupo pasó a llamarse El Sindicato, el alias de su nuevo líder, Glendys Álvarez, quienes operaban desde el pueblo de Barrancas del Orinoco (Monagas), custodiando una ruta por donde los carteles pasaban sus cargamentos de droga. Ocho integrantes de ese grupo tomaron el local comercial Inversiones Don Américo, ubicado en la citada población.

En el mencionado comercio sometieron al dueño, su esposa e hijos. Lo acusaban de "trabajar para la guerrilla", en razón de lo cual se llevaron toda la mercancía y una camioneta del comerciante. "Me dijeron que no abriera más el negocio, que no laborara más porque ellos son los dueños de Barrancas…", dijo el dueño del local.

Ese hecho ocurrió el 19 de agosto de 2021 y a los días siguientes, los organismos de seguridad detuvieron a varios de los perpetradores del atraco, entre ellos Fernández, a quien imputaron extorsión agravada en grado de complicidad y robo agravado. Otros detenidos son Ricardo José Urbáez y Yorvis Baeza Martínez, procesados por extorsión agravada, robo agravado en grado de coautoría, tráfico ilícito de armas de fuego, comercialización de drogas y asociación para delinquir.

Ricardo y Yorvis fueron absueltos de esos cinco delitos, con lo cual les fue otorgada plena libertad, según sentencia del Tribunal 5° de Juicio de Monagas emitida el 27 de febrero de 2024. Mientras que a Robert lo hallaron culpable del delito de robo agravado y asociación para delinquir, condenándole a cumplir 17 años y 6 meses de prisión, añade el tribunal.

Tal decisión fue confirmada el 7 de agosto de 2025 por la Corte de Apelaciones de Monagas. Para apelar esa decisión, la defensa de Fernández interpuso un recurso de casación, el cual ingresó a la Sala Penal el 20 de noviembre de 2025.

Mediante ese recurso, el defensor de Fernández solicitó la nulidad del juicio que lo condenó a 17 años de prisión porque los hechos no aparecen enunciados por el Ministerio Público, según la denuncia.

Los magistrados desecharon esa y las otras denuncias por falta de fundamento y, en consecuencia, dejaron firme la condena impuesta a Fernández. ●

LO QUE SE LLEVARON

Los ocho integrantes de la estructura El Sindicato que saquearon el negocio Inversiones Don Américo, ubicado en Barrancas del Orinoco, cargaron en una camioneta Fortuner Sport Wagon y otros vehículos 300 redes de pesca, 7 aires acondicionados Split, 8 televisores LSD en sus cajas, 5 máquinas de soldar, 4 generadores de electricidad de 5500 W y 4 motores diésel de 9 HP, describe la sentencia de la Sala Penal. También le exigieron al dueño $100 mil, mientras cargaban hidroneumáticos, motobombas, 1 rebanadora italiana de 250 CC, 10 cajas de aceite para motores fuera de borda, 15 bombas periféricas de media, 15 baterías de carro, así como toda la ropa de la familia del dueño del comercio, zapatos, relojes y perfumes.

La banda criminal posee armamento de guerra.

ANZOÁTEGUI ◗ OSCAR RAFAEL GUEVARA (18) FUE DETENIDO EN EL TIGRE

Irrumpió en una casa con revólver para robar el cableado eléctrico

El presunto infractor **presentaba registros policiales** por el delito de hurto agravado

Comisiones de la Policía Estadal Bolivariana de Anzoátegui detuvieron en flagrancia a dos sujetos implicados en el delito de porte ilícito de arma de fuego, en procedimientos realizados en los municipios Simón Rodríguez (El Tigre) y Juan Manuel Cajigal (Onoto).

De acuerdo a un reporte publicado por Polianzoátegui, Óscar Rafael Guevara Guevara (18) fue detenido en el sector Pueblo Nuevo Sur de El Tigre, tras irrumpir en una vivienda para hurtar cableado eléctrico y amenazar a la víctima con un revólver calibre .22 de fabricación rudimentaria. Guevara presentó registros policiales por hurto agravado.

El sujeto portaba un arma de fabricación rudimentaria.

Por otra parte, comisiones de la Estación Policial San Pablo aprehendieron en el sector Barranquilla de Cajigal a un adolescente de 15 años de edad, a quien se le incautó una escopeta calibre 12 mm con dos cartuchos intactos y una linterna minera, dice el reporte. ● ÚN

DELINCUENCIA ◗ PROSIGUE LA INVESTIGACIÓN

Atraparon en Guanare a trío de robamotos

Los hampones interceptaban a las víctimas con un **facsímil de arma**

El director del Cicpc informó a través de su programa radical que funcionarios de la Delegación Municipal Guanare (Portuguesa) capturaron a Omar Enrique La Cruz La Cruz (19), Jesús Javier Torres Peña (28) y Néstor Ramón Guanda Rojas (25), integrantes de una banda dedicada al robo de motos, entre otros.

La investigación determinó que los mencionados tenían como modus operandi solicitar traslados a un punto solitario, donde esperaban otros integrantes de la banda criminal, quienes interceptaban a las víctimas con un facsímil de arma de fuego para despojarlos de sus motos y otras pertenencias, explicó Rico.

Otro procedimiento de la policía científica lo realizaron detectives pertenecientes a la Delegación Municipal Tocuyito, quienes, luego de un amplio trabajo de investigación, realizaron la detención de Manuel Iván Barreto Pérez (31). Tal detención se produjo en el barrio El Prado, avenida Enrique Tejera, parroquia Miguel Peña, municipio Valencia, estado Carabobo, por hurto de cableado.

Tras diversas investigaciones de campo, se logró la aprehensión del mencionado, quien mediante destrezas se dedicaba al corte de cableado telefónico y eléctrico, con la intención de comercializarlo y obtener un lucro. ● ÚN

PulsoRegional

LA GUAIRA ◗ EEUU ENVIÓ 20 MÁQUINAS QUE TRABAJAN A DISTANCIA

Removerán escombros a control remoto

Reducen el riesgo del trabajador al **retirar estructuras colapsadas**

DORIANA LEÓN

La Guaira. Una maquinaria especializada, que realiza operaciones a distancia, comenzará a incorporar para la remoción de los escombros dejados por el terremoto en La Guaira.

El encargado de Negocios de Estados Unidos en Venezuela, John Barrett, explicó que los equipos cuentan con tecnología especializada que permite su operación a distancia, lo cual disminuye el riesgo a los trabajadores en el retiro de estructuras colapsadas y materiales peligrosos.

Son un total de 20 maquinarias pesadas donadas por el Gobierno de Estados Unidos. "Esta maquinaria puede ser manejada por control remoto, porque el proceso de retirar los escombros puede ser complicado y peligroso", explicó Barrett,

El diplomático aseguró que la respuesta humanitaria estadounidense continuará y afirmó que el apoyo busca acompañar a las comunidades afectadas mientras avanza el proceso de recuperación.

Las máquinas fueron recibidas en el puerto de La Guaira.

"Este trabajo de la respuesta humanitaria de los Estados Unidos no ha parado, va a continuar. Ese esfuerzo ha sido masivo y va a continuar", sostuvo.

Removidas 533.000 t. El gobernador José Alejandro Terán informó que, el despliegue de estas nuevas unidades fortalece el despeje de escombros.

Terán precisó que las nuevas máquinas se suman a las más de 700 que ya se encuentran desplegadas en el estado.

De acuerdo con el balance presentado, hasta este martes han sido removidas más de 533.000 toneladas de escombros, de un estimado de 2,1 millones, lo que representa un avance aproximado de 24%.

Los materiales retirados son trasladados a 13 centros de disposición transitoria y un centro de disposición final.

Terán agradeció al Gobierno de Estados Unidos por la donación. El encargado de Negocios de EEUU reiteró el compromiso de mantener el acompañamiento a las comunidades afectadas por el terremoto. ●

BREVES

Inician semana de la vacunación fronteriza

San Fernando de Apure. La Semana Andina de Vacunación Fronteriza se inició en la población de Puerto Páez, en Apure, despliegue que abarca los estados Amazonas, Bolívar, Táchira y Zulia. La directora nacional de Inmunizaciones del Ministerio de la Salud, Eloísa Garrido, destacó que aspiran a aplicar unas 400 inmunizaciones. Entre las vacunas previstas a aplicar gratis están: pentavalente, SRP contra sarampión, rubéola y parotiditis, poliomielitis, fiebre amarilla, tétanos y difteria. ● **JESÚS DEMETRIO PÉREZ**

Guárico atenderá más de un millón de bovinos

San Juan de los Morros. Un estimado de 1.800.000 cabezas de ganado atenderá en Guárico el plan de Caracterización de Ganado Bovino, desde este 24 de agosto. El gobernador Donald Donaire anunció la meta durante la instalación del Estado Mayor para la identificación del rebaño. La iniciativa representa un paso fundamental para avanzar en la certificación de Venezuela como territorio libre de fiebre aftosa y abrir las puertas de los mercados internacionales para la ganadería nacional. ● **CRISTIAN GONTE**

Restablecen servicio eléctrico en Monagas

Maturín. La energía eléctrica fue restituida exitosamente en los sectores Puente Punceres, Cachipo y Tropical, en el estado Monagas, luego de la caída de dos torres, gracias al avance de las maniobras de emergencia ejecutadas en el municipio Punceres. El personal técnico y las cuadrillas de contingencia mantienen las labores operativas de forma ininterrumpida para reactivar el servicio en los sectores que aún permanecen a la espera, entre los que se encuentran Azagua, Quiriquire y Caripito. ● **MARÍA AMODÍO**

RECREACIÓN ◗ DE LUNES A DOMINGO 9 AM-10 PM

Abrieron el teleférico de Mérida Mukumbarí

La venta de entradas será hasta las 2 pm y **las tarifas van desde 20 dólares**

AGUSMIR GUARACHE

Mérida. El Sistema Teleférico Mukumbarí reinició operaciones comerciales en sus cinco estaciones este miércoles para seguir ofreciendo a propios y visitantes experiencia de naturaleza y aventura.

Esta temporada vacacional, el horario de visita será de lunes a domingo de 9 am a 10 pm y la compra de boletos es hasta las 2 pm, desde este miércoles 19 de agosto hasta el 13 de septiembre a un costo de $20 la general; niños de 3 a 12 años, $15; extranjeros, $40 y VIP, $70 a tasa BCV. Las personas con discapacidad y menores de 2 años están exoneradas.

Operadores y prestadores de servicios expresaron su satisfacción por el reinicio de operaciones y poder ofrecer a los temporadistas la experiencia del Mukumbarí como actividad complementaria al disfrutar en la Ciudad de los Caballeros.

El Teleférico Mukumbarí consta de 5 estaciones (Barinitas, Montaña, Aguada, Loma Redonda y Pico Espejo) y 4 tramos, siendo uno de los más modernos y seguros. ●

Es uno de los más modernos y seguros del mundo.

OPERATIVO ◗ INMUNIZACIÓN CONTRA LA RABIA

Vacunan a 915 animales domésticos en Aragua

MARÍA ELENA CASTILLO

Maracay. Un total de 915 animales de compañía, entre perros, gatos y conejos, han sido inmunizados contra la rabia en la localidad aragüeña de La Victoria, en el marco del Plan Nacional de Vacunación Antirrábica promovido por el Ejecutivo nacional, regional y gobiernos locales.

La jornada más reciente fue efectuada en las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios Carmen Pilar Fernández de la comuna socialista Las Mercedes de La Victoria, donde la sala de autogobierno comunal y la Unidad de Gestión y Protección Animal municipal suministraron 165 dosis a mascotas y especímenes de la fauna silvestre con el respaldo del Sistema Aragüeño de Bienestar Animal.

La atención veterinaria se complementó de forma paralela con un operativo de servicios dirigido a las familias asistentes, con servicios de optometría y asesoría agroecológica. ●

Metro FC y Táchira calientan la fecha

Metropolitanos FC y Táchira disputarán este sábado un duelo clave por la punta del Torneo Clausura en el estadio Olímpico de la Universidad Central de Venezuela.

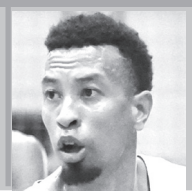

Liga de Básquet Nacional armó equipos

El nuevo circuito realizó su primer draft para que los seis clubes participantes tomaran a las mejores piezas criollas de cara al torneo que se inicia el 1 de octubre.

GRANDES LIGAS ◗ SUÁREZ NO PIERDE DESDE EL PASADO 26 DE MAYO

Ranger anda invicto en las últimas 12 aperturas

El zurdo **tiene marca de 3-0 y 3.77 EFE** durante la cadena

RAFAEL VIELMA

Ranger Suárez (5-3, 3.14 de efectividad), quien no pierde desde el pasado 26 de mayo, extendió el martes su racha a 12 aperturas invicto, en un periodo en el que ha logrado tres victorias.

El estelar abridor de los Medias Rojas de Boston lanzó 5.1 innings en los que permitió 4 hits, incluido un grand slam de su paisano Gabriel Moreno en el tercer episodio, para lograr su primer triunfo desde el 29 de junio. Boston venció a los Cascabeles de Arizona 9-4 en el Fenway Park.

Suárez durante la cadena que ha estado imbatible, suma nueve encuentros en los que no ha tenido decisión, pero los Medias Rojas han ganado 9 de esos 12 partidos.

El abridor de los Medias Rojas tiene cinco triunfos en la campaña. FOTO: AP

Durante el lapso, el siniestro larense tiene marca de 3-0 con 3.77 de efectividad. En 59.2 episodios ha permitido 60 imparables, incluidos 3 cuadrangulares y 25 carreras limpias. También ha ponchado a 66 y concedido 16 boletos.

El desempeño del nativo de Pie de Cuesta desde el 31 de junio, cuando inició la racha, ratifica el respaldo que le dio Boston, cuando lo firmó en enero por 5 temporadas y 130 millones de dólares. Tiene marca de por vida de 58-40 y 3.38. EFE. ●

FÚTBOL

Aramburu entre los mejores defensores

REDACCIÓN

Jon Mikel Aramburu se consolidó como uno de los mejores defensores de La Liga en la temporada 2025/2026, destacando en el top 10 de diversos registros estadísticos según Mundo Deportivo.

El lateral de la Real Sociedad finalizó 10.º en duelos ganados (209), 8.º en balones recuperados (159), 6.º en entradas por partido (1.8) y 7.º en intercepciones (47).

Con estos números, Aramburu se consolida para esta temporada como titular en el equipo dirigido por Mellegrino Matarazzo. ●

HISTÓRICO ◗ DERROTÓ EN TRES SETS AL ANFITRIÓN

Venezuela sacudió a Catar en Mundial de Voleibol U17

La selección masculina estuvo imparable y **emuló a la femenina** con un triunfo universal

JUAN LEONARDO LANZ

El voleibol venezolano nuevamente escribió una página dorada en el deporte nacional luego que la selección sub-17 batió al anfitrión Catar 3 sets a 0 en el inicio del Campeonato Mundial que se jugará hasta el 29 de agosto en Doha.

El conjunto criollo barrió el compromiso en sets corridos de 25-16, 25-16 y 25-23 y de esta forma emuló a la selección femenina de la misma categoría que hace dos semanas —también de manera debutante en una cita ecuménica— conquistó su primer triunfo en Chile.

Diego Rondón y Benjamín García comandaron la ofensiva vinotinto con 14 puntos cada uno, además del aporte complementario: Ángel Echarre sumó 8 unidades, mientras que Julio Calles aportó en el tramo inicial para tomar el control del marcador y poner calma en el cierre del cotejo.

Tras estar abajo en el marcador en el tercer set y con el público local en contra, Venezuela mantuvo la calma en el "clutch" para ajustar efectivamente el bloqueo y la defensa.

Venezuela descansa hoy y retoma el sábado ante Túnez para cerrar el lunes ante Francia la ronda regular del Grupo A. ●

EN**LA**PELOTA

Juan Vené

10 peloteros que han dado más de lo esperado

Coral Gables, Florida.

"Hay borrachos que prefieren manejar su automóvil, cuando ya no se sienten en condiciones de poder caminar…
Evan Esar.

La pregunta de la semana: El nombre y el apellido de Babe Ruth tienen cuatro letras cada uno. Además, él ganó el título de más valioso. Ha habido cuatro similares a él en todo eso. ¿Recuerdas quiénes son?

"Si Francisco Lindor jugara como habla, sería el mejor pelotero de las dos Ligas Grandes. Pero sus números son miserables: AVG: .243"

La Respuesta: Vida Blue, Pete Rose, Fred Lynn y Jeff Kent.

Si utilizas "Wikipedia", dónales algo, 10 o 15 dólares de vez en cuando; es una gran ayuda si centenares de beneficiarios cooperamos. LO NE-CE-SI-TAN. Yo coopero a menudo. Muchas gracias… Si Francisco Lindor jugara como habla, sería el mejor pelotero de las dos Ligas Grandes. Pero sus números son miserables: Promedio al bate de 243, 12 jonrones, 32 impulsadas y tres robos en cinco intentos. Por eso, cobra de los Mets 34 millones 100 mil dólares cada año, hasta el 2031… ¡Vas mal, muchacho, vas mal!… Y Tarik Skubal no ha entrado en forma, por lo que desespera a los fanáticos de los Dodgers, con ninguna victoria, dos derrotas, 3,18 de efectividad…

"No puedo dejar de trabajar. Porque tendré toda la eternidad para descansar"…
Madre Teresa de Calcuta.

Pero, al contrario de Lindor, hay 10 jugadores que están dando mucho más de lo esperado de ellos…: Jake Bauers, primera base de Cerveceros; Martín Pérez, venezolano de Guanare, pitcher zurdo, Bravos; Peter Lamber, pitcher zurdo, Astros; Andruw Monasterio, venezolano de Caracas, shortstop, Medias Rojas; Brent Headrick, pitcher zurdo, Yankees; Ian Seymour, pitcher zurdo, Rays; Ty Frace, primera base, Padres; Eric Lauer, pitcher zurdo, Dodgers; Jacob Webb, relevista derecho, Cachorros; Sam Antonacci, outfielder, Medias Blancas… ¡Van bien, muchachos, van bien!…

"Si George Washington fue tan honesto como afirma la historia, ¿por qué cierran los bancos en la fecha cuando él nació?"…
Milton Berle.

Gracias a la vida que me ha dado tanto, incluso un lector, o lectora, como tú.

Atención.—Puedes leer el archivo reciente de "Juan Vené en la Pelota" por Google, en "El deporte vuelve a unirnos". ●

jbeisbol5@aol.com
@juanvene5

100 años de Margot

Alí Ramón Rojas Olaya

El 14 de agosto de 2026, la Cinemateca Nacional concluyó el seminario con el que rindió tributo a Margot Benacerraf en su centenario. La cineasta caraqueña es autora de tres obras imperecederas de nuestra identidad cultural, separadas cada una de ellas por siete años: *Reverón* (1952), Araya (1959) y la Cinemateca Nacional (1966).

Reverón es una intrusión en el sagrario de la creación. Margot Benacerraf toma su cámara y la mete en Castillete, cueva de luz que fue el taller de Armando Reverón en Macuto, y allí, entre muñecas de trapo que miran con ojos vacíos y telas desgarradas por el sol, ella encuentra el alma del pintor. Esta película significa el instante en que el arte deja de ser representación para ser posesión. Reverón, el hombre que se vestía de blanco para fundirse con el trópico, que miraba fijamente al sol hasta casi cegarse para ver mejor su propia interioridad, es retratado como un sacerdote del idioma con el que el universo nos cuenta que las cosas existen. Gracias a Margot, vemos la mano que tiembla, el pincel que mancha, la mirada que ya no distingue entre el modelo y el fantasma.

Araya es la épica del polvo y la sal, un poema visual que convierte el trabajo en una liturgia milenaria. La península de Araya es un paisaje lunar, un desierto blanco donde el sol castiga sin piedad, y sobre esa geografía hostil, Margot posa su cámara para filmar la denuncia social de que la riqueza de los propietarios de la sal se debe a los callos y silencios de los trabajadores. Es una elegía por un mundo que se extingue, pero también un himno a la belleza de lo que perdura en el gesto repetido. La sal no es solo cloruro de sodio, es lágrima solidificada de la tierra, es memoria de los huesos, es el sabor amargo y necesario de la vida misma.

Una cinemateca es el archivo fílmico donde la memoria se hace luz, el lugar donde el tiempo se detiene para volver a proyectarse. Es un templo laico donde la oscuridad es el útero del que renacen las imágenes, y la pantalla, un lienzo que devuelve a los muertos a la vida fugaz del celuloide. La Cinemateca Nacional es Román Chalbaud, Jesús Enrique Guédez, Liliane Blaser, Tomás Gutiérrez Alea, Humberto Solás, Miguel Littín, Glauber Rocha, Leonardo Favio, Emilio Fernández, Luis Buñuel, Clint Eastwood, Sam Peckinpah, Robert Altman, Dalton Trumbo, Edward Dmytryk, Charles Chaplin, Sergei Eisenstein, Andrei Tarkovski, Jean Luc Godard, Federico Fellini, Ingmar Bergman, Luchino Visconti, Pier Paolo Pasolini, Slatan Dudow, Joris Ivens, Satyajit Ray, Agnès Varda, Liliana Cavani, Lina Wertmüller, Jane Campion y Akira Kurosawa. La Cinemateca Nacional es la casa que vence en la sombra.

TINTA REPÚBLICA

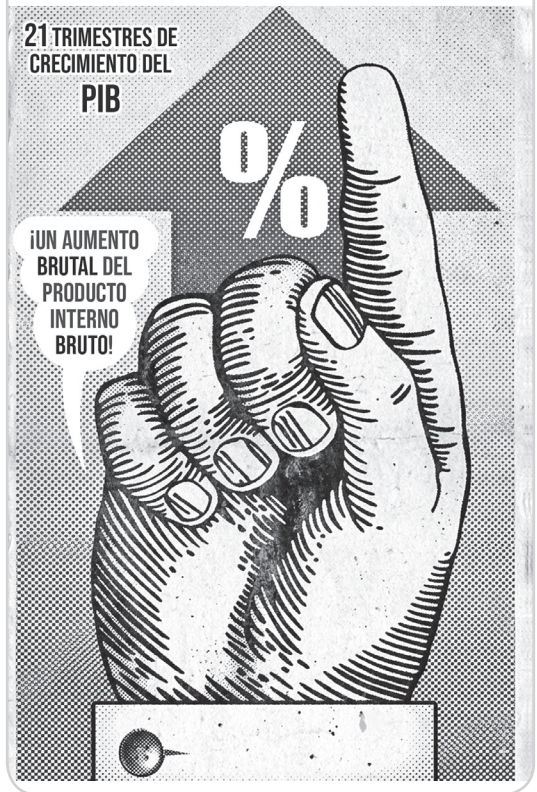

Avasallador debut

Javier Escala

La Vinotinto, la selección venezolana de fútbol, cumple en 2026 cien años de historia deportiva. A lo largo de esta centuria, el equipo nacional ha dado alegría y también sinsabores. No ha participado en ninguna Copa del Mundo ni tiene algún título en competiciones de la Fifa, pero ha dejado buena actuación en la Copa América de 2011, cuando llegó hasta semifinales, o la Copa Mundial Sub-20 de 2017 como subcampeón. No obstante, a pesar de ese resultado, ha ganado medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1982 (mayor), 1998 (Sub-21) y 2026 (Sub-20). Tres finales ganadas a México: 1-0, 3-1 y 3-2 en penaltis.

El fútbol en Venezuela data de fines del siglo XIX. El primer juego registrado fue hace 150 años en El Callao, el 16 de julio de 1876. En los campamentos mineros, las llamadas "caimaneras" cobraron presencia entre los obreros de las compañías europeas que explotaban recursos o realizaban obras como ferrocarriles. En la región andina y en Caracas, el balompié fue ganando más formalidad. En los colegios religiosos de la capital, los sacerdotes organizaban partidos y a inicios del siglo XX nacieron los primeros clubes como el San Bernardino Sport Club en 1902, Centro Atlético en 1915, Los Samanes en 1918, América Fútbol Club en 1918, Venzóleo en 1922, el Loyola y el Unión en 1925, La Salle Fútbol Club y el Deportivo Venezuela en 1926. Todos con sede en Caracas. En La Guaira aparece el Royal y en Los Teques el Liceo San José. En otras entidades del país también se organizaban equipos amateur.

En 1918 se disputó la Copa Evangelina Adams, el primer trofeo de fútbol en Venezuela, con victoria de los Samanes. En 1921 fue realizado por primera vez un torneo amateur y en 1925 nació el Alto Tribunal de Fútbol, antecesor de la Federación. La selección debutó el 21 de julio de 1926 en el Hipódromo del Paraíso contra el Deportivo Santander de Colombia. Fueron dos partidos, ambos con victoria venezolana por 6-1 y 4-1 el día 24 de julio. Ese once inaugural estaba formado por Julio Bustamante, Bermúdez, Pepe Henríquez, Carlos Maal, Franco Russo, Leopoldo Márquez, Roberto Pérez, Santiago Pérez, Ernesto de Aramburu, Víctor Brito y Víctor Lara.

El equipo obtuvo dos copas, una de la Federación Nacional y otra por el embajador colombiano. Así fue el debut futbolístico de Venezuela.

Electrificación

Oscar Bravo

El pasado 24 de junio, la naturaleza volvió a poner a prueba el temple nacional con un doble terremoto que sacudió el centro-norte del país. Sin embargo, más allá de la tectónica de placas, el verdadero epicentro de la crisis y de la posterior victoria moral se juega en el terreno de la soberanía energética, el derecho internacional y la guerra cognitiva.

El gobierno nacional, en un ejercicio de eficiencia operativa y planificación estratégica, puso en marcha de inmediato un ambicioso plan de electrificación destinado a rescatar, modernizar y blindar la red eléctrica severamente afectada.

La respuesta no se limitó a la alta tensión industrial o al suministro de los centros urbanos; abarcó la restauración del servicio en cientos de centros educativos de La Guaira, Caracas y Miranda.

Garantizar la luz en las escuelas no es solo un acto de restitución técnica; es la defensa del derecho a la educación, la preservación del futuro y la negación rotunda de que los factores de perturbación externa logren apagar la esperanza de las nuevas generaciones.

A este despliegue técnico interno se suma una diplomacia de paz pragmática y soberana, materializada en la firma de convenios con empresas internacionales de energía eléctrica.

Estas alianzas demuestran que el Estado venezolano, lejos de la narrativa de aislamiento que imponen los centros hegemónicos, se mantiene como un actor legítimo y atractivo en el tablero energético global, diversificando sus socios bajo los principios de beneficio mutuo, respeto a la autodeterminación y cooperación internacional.

Durante años, el entramado de medidas coercitivas unilaterales, el bloqueo financiero y el sabotaje de activos de la República han impedido la adquisición oportuna de repuestos, la modernización tecnológica y el mantenimiento preventivo y mayor de las grandes plantas de generación y transmisión.

Mientras los trabajadores de la industria eléctrica y las instituciones del Estado trabajan jornadas titánicas para encender cada escuela, cada hospital y cada hogar, los grandes multimedios de la corporación transatlántica de la información despliegan un relato falaz.

Que la luz haya regresado a las escuelas de La Guaira, Caracas y Miranda tras el embate de la naturaleza y el bloqueo no es solo un hito técnico de la electrificación nacional; es la prueba irrefutable de que, a pesar de los sismos artificiales de las sanciones y los temblores mediáticos del imperio, la patria sigue de pie, soberana, iluminando su propio destino.

Quieren apagar a Venezuela, pero no podrán.

GRUPO ULTIMAS NOTICIAS www.ultimasnoticias.com.ve

Editor: Felipe Saldivia

Edificio Últimas Noticias – Final Avenida Rómulo Gallegos con calle 4 de La Urbina. Código Postal 1073, Caracas-Venezuela

ÚltimasNoticias

Director de Contenido: Alberto Cova. **Jefes de Redacción:** Odry Farnetano y Harim Rodríguez. **Jefe de Información:** Ángel González. **Jefa de País:** Mariela Acuña **Jefa de Más Vida:** Karla Ron. **Coordinadoras de Más Vida:** Enyeli González y Lady Gómez. **Jefa de Pulso Regional:** Elizabeth Cohen. **Jefe de Deportes:** Rafael Vielma. **Jefe de Chévere:** Marlon Zambrano **Coordinadoras de Chévere:** Sonia Hernández y Karen Ramírez. **Jefe de Mundo:** Jimmy López. **Jefa de Información Gráfica:** Thamara Álvarez. **Coordinadores de Diseño:** Guillermo Villarreal y Daniel Coronel. **Jefa de Fotografía:** María Isabel Batista.

Master:	240.91.11
Redacción:	240.94.70
Distribución:	240.99.60
Publicidad:	240.94.85
	240.92.27
	240.96.34
Avisos clasificados:	240.91.58

Macron promulga ley que permite la eutanasia

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, promulgó este miércoles la ley sobre la eutanasia y el suicidio asistido bajo determinadas condiciones, para publicarse en el Diario Oficial del Estado.

El brote de ébola en el Congo llega a 5.021 casos

El Ministerio de Salud de la República Democrática del Congo informó que el brote de ébola en ese país llegó a 5.021 casos confirmados, incluyendo 2.378 muertes, las cifras más altas de la historia.

ORIENTE MEDIO ▸ LA REPÚBLICA ISLÁMICA NEGÓ HABER DISPARADO MISILES CONTRA EMIRATOS ÁRABES

Trump molesto por acuerdo de Mascate con Teherán

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está molesto con las conversaciones que ha venido sosteniendo el Gobierno de Omán con el de Irán y el posible acuerdo al que podrían llegar para controlar el tránsito por el estratégico estrecho de Ormuz.

Así lo informaron dos funcionarios regionales citados por la agencia AP y otros medios, quienes manifestaron que esas fueron las razones por las que el lunes amenazó con bombardear el sultanato.

Mascate y Teherán han venido desarrollando negociaciones sobre la ruta marítima en las últimas semanas al margen de Washington y, de hecho, según anunció la Cancillería del país persa, están ultimando los detalles del acuerdo para el control de la navegación por el estrecho, que se encuentra limitada desde hace meses.

Según las fuentes, la Administración Trump considera que Omán no ha sido lo suficientemente duro en las negociaciones con Irán y está descontento con que en el posible acuerdo se establezca el cobro al tránsito por Ormuz. ●

Irán hace advertencia a los países de la región

Desde las FFAA recalcan que **no deben permitir ataques de EEUU**

JIMMY LÓPEZ MORILLO

El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Irán, general Alí Abdollahi, advirtió a las naciones de la región que no deben prestar asistencia ni facilitar sus territorios para las posibles agresiones de Estados Unidos a su territorio.

"Aquellos países del sur del golfo Pérsico que emiten diversas declaraciones afirmando que no permitirán que EEUU utilice su territorio contra Irán, deben saber que nada escapa de nuestra atención", escribió el alto oficial en un comunicado en su cuenta en X difundido por los medios iraníes.

El general continuó expresando que "parece improbable que semejante número de aviones militares, en particular aviones cisterna, se encuentre en bases regionales sin el conocimiento de los países anfitriones", por lo cual remarcó que "toda asistencia o facilitación prestada al ejército agresor estadounidense equivale a una participación en las operaciones militares estadounidenses" contra el país persa.

El general Alí Abdollahi hizo la advertencia. FOTO: PRESS TV

Rechazo. Por otra parte, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán, Esmaeil Baqaei, rechazó las acusaciones de Emiratos Árabes Unidos de que se habían disparado misiles a su territorio desde la República Islámica.

En un comunicado, el diplomático instó a los países de la región a no hacer señalamientos infundados y mantenerse vigilantes ante las "operaciones de falsa bandera" que pretenden implicar a inocentes y alimentar las tensiones.

Baqaei recordó "las complejidades existentes causadas por las continuas acciones malintencionadas de Estados Unidos y el régimen sionista (de Israel) contra la paz y la seguridad regionales y especialmente contra la República Islámica de Irán", contribuyendo a una escalada de la inseguridad. ●

ATENTADO

Detenido un ucraniano por explosiones de Nord Stream

La Fiscalía Federal de Alemania anunció la detención de un ciudadano ucraniano relacionado con las explosiones submarinas que en 2022 dañaron los gasoductos Nord Stream, conectados entre ese país y Rusia.

El ciudadano fue identificado solamente como Vladímir Z, sin divulgarse su apellido de acuerdo con lo estipulado en las leyes alemanas sobre privacidad, y fue apresado por la policía local de Pula, al oeste de Croacia, cumpliendo con una orden de detención europea.

"Vladímir Z es un buzo calificado que formaba parte de un grupo de individuos que colocó explosivos en los gasoductos Nord Stream 1 y Nord Stream 2 -que llevaban gas ruso a Alemania bajo el mar Báltico- cerca de la isla (danesa) de Bornholm en septiembre de 2022", expuso la fiscalía alemana.

El ente agregó que se trata de un "firme sospechoso de causar explosiones junto con otros, así como de sabotaje anticonstitucional y la destrucción de edificios". ●

BREVES

Rechazo Qalibaf dice que no ceden ante presiones

El presidente del Parlamento de Irán, Mohammad Baqer Qalibaf, reiteró que su país no hará ningún tipo de concesiones a pesar de las presiones económicas y militares que continúa haciendo el Gobierno de Estados Unidos. "Los estadounidenses creen que, ejerciendo una presión excesiva sobre Irán, podrán obtener concesiones que no forman parte del acuerdo", escribió en su cuenta en X en rechazo a las continuas amenazas del presidente Donald Trump y de varios de los integrantes de su gabinete. ●

Perú Rechazan la privatización de petrolera estatal

Los sindicatos agrupados en Petroperú rechazaron este miércoles el plan de privatización de la mayor empresa estatal del país con la designación de Oliver Stark para encabezar el directorio de la misma, anunciado por la presidenta de derecha de ese país, Keiko Fujimori. Las agrupaciones gremiales han advertido que esta medida pretende ceder la administración de la empresa a consorcios privados, toda vez que Stark, cuando la presidió en 2024, propuso la incorporación de capitales externos. ●

Brasil Mueren 23 por un choque en Paraná

La Policía Federal de Carreteras de Brasil informó que al menos 23 personas murieron y cinco resultaron heridas durante un choque la madrugada del miércoles, cuando un camión invadió el carril contrario y se estrelló contra un autobús en el municipio de Imbituva, en el estado de Paraná. De acuerdo con el ente policial, la colisión se produjo en la carretera BR-373, a su paso por la mencionada localidad, y la mayoría de las víctimas fatales iban en el autobús perteneciente a la Secretaría de Salud de ese municipio. ●

TERREMOTO ▸ LLEGAN A 312 LOS FALLECIDOS

Colombia recibe 77 t de ayuda humanitaria china

El Gobierno de Colombia recibió 77,6 toneladas de ayuda humanitaria donadas por China para atender a los damnificados del terremoto que azotó ese país hace poco más de una semana.

"El día de hoy queremos dar agradecimiento al Gobierno de China por el apoyo que nos ha brindado con donación humanitaria para la población afectada por el sismo que estamos atendiendo en este momento", declaró el director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) David Tamayo.

La ayuda consiste en mantas termoprotectoras, carpas de campaña, plantas móviles purificadoras de agua y generadores de energía.

Por otra parte, la Ungrd informó que hasta el momento hay 312 muertos, 4.611 heridos, 290 desaparecidos, 358 rescatados, 143.124 familias damnificadas y 29.548 viviendas totalmente destruidas. ●

Banco Caroní
BANCO UNIVERSAL

Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní, C.A., Banco Universal, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Vía Venezuela, Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní, del Estado Bolívar, el día veinticuatro (24) de septiembre de 2026, hora 11:30 a.m. para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Informe de Cuentas y Balances que presenta la Junta Directiva acerca de las actividades del Instituto durante el Primer Semestre de 2026, con vista a los informes de: Comisarios, Auditores Externos y Auditor Interno.

SEGUNDO: Decidir sobre los Resultados obtenidos en el Primer Semestre de 2026.

TERCERO: Considerar y resolver sobre la elección y/o ratificación de los Comisarios Principales y sus suplentes.

En la sede del Banco Caroní estará a disposición de los señores Accionistas, el Informe de Cuentas, Balances y Estado de Resultados; así como, demás información financiera del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio y artículo 6 de la Resolución N° 063.11 emanada de Sudeban en fecha 18 de febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 18 de agosto de 2026.

Arístides Maza Tirado
Presidente de la Junta Directiva

Edmund Kabchi Murgus
Vicepresidente de la Junta Directiva

SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria de Socios Propietarios del
CARABALLEDA GOLF & YACHT CLUB

De conformidad con los Estatutos del **CARABALLEDA GOLF & YACHT CLUB**, se convoca a los Socios Propietarios del **CARABALLEDA GOLF & YACHT CLUB, A.C.** a una **Asamblea General Extraordinaria** que se celebrará el **4 de septiembre de 2026**, a las **9:00 a.m.**, en el Restaurante The Rocks, Piso 3, Edificio Fresh Fish, Avenida Los Chaguaramos con Avenida Santa Teresa de Jesús, La Castellana, Caracas, cuyo orden del día será el siguiente:

PRIMERO: Elegir Tres (3) miembros de la Junta Directiva.
SEGUNDO: Elegir Cinco (5) miembros del Comité de Admisiones, Ética y Disciplina.
TERCERO: Elegir Tres (3) miembros del Comité Electoral.
CUARTO: Elegir el Comisario y su suplente.

Las cartas de postulación de Socios para los cargos de miembros de la Junta Directiva, Comité de Admisiones, Ética y Disciplina y Comité Electoral, deberán ser remitidas al Comité Electoral a la Oficina 73, Edificio Venezuela, Piso 7, Avenida Venezuela, Urbanización El Rosal, Caracas, con anterioridad a la fecha fijada para la Asamblea. Así mismo, las postulaciones podrán efectuarse durante la Asamblea que aquí se convoca.

Las postulaciones que cualquier socio desee hacer para el cargo del Comisario Principal o Suplente, se harán mediante carta remitida al Comité Electoral a la Oficina 73, Edificio Venezuela, Piso 7, Avenida Venezuela, Urbanización El Rosal, Caracas, con anterioridad a la fecha fijada para la Asamblea; o, durante la Asamblea que aquí se convoca.

Se les participa a los Socios Propietarios que, que de conformidad con los Estatutos del **CARABALLEDA GOLF & YACHT CLUB**, la Asamblea Extraordinaria que aquí se convoca, quedará válidamente constituida para deliberar cualquiera que sea el número de Socios Propietarios que asistan y las decisiones se tomarán por una mayoría que represente más de la mitad, por lo menos, de los Socios Propietarios presentes o representados en la Asamblea.

La Junta Directiva
Caracas, 20 de agosto de 2026.

CONVOCATORIA DE LA SOCIEDAD
MERCANTIL INVERSIONES BEDAL, C.A.

Inscrita en el Registro Mercantil Primero bajo el N° 27, tomo 52-A, de fecha 14 de Septiembre de 1966, RIF. J-00054289-9, expediente 29441, se convoca por este medio a todos los accionistas de **INVERSIONES BEDAL, C.A.** para la **Asamblea General Extraordinaria** a celebrarse en su sede social, Avenida Abraham Lincoln, Edificio Torre Lincoln PH oficina B, Sabana Grande, Caracas, el día **27 de Agosto de 2026 a las 10:00 a.m.**, cuyo orden del día será el siguiente:

1. Elección de la nueva Junta Directiva de la compañía por 20 años y Modificación de las cláusulas respectivas.
2. Elección del Comisario por 20 años y cláusulas respectivas.
3. Aprobación de los Estados Financieros y el informe del comisario correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.
4. Aumento de capital social de la compañía y la consecuente modificación de la cláusula quinta de los estatutos sociales.
5. Prorrogar la duración de la compañía por los próximos Cuarenta (40) años y la consecuente modificación de la cláusula estatutaria respectiva.

Convocados por la Junta Directiva:
Eduardo José Belloso C.I. N° V-3.179.323
Diana Mary Belloso Daly C.I. N° V-2.940.164
Michelle Marie Belloso Barón C.I. N° V-10.334.683

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Quinto de Primera Instancia
de Mediación y Sustanciación de Protección
de Niños, Niñas y Adolescentes
de la Circunscripción Judicial del Estado
Aragua-sede Maracay
Maracay, 06 de Agosto de 2026
215° y 167°
ASUNTO: 4419-2026
EDICTO
Se hace saber:
A cualquier persona que pudiera tener interés en la presente *RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO* presentada por la ciudadana YREXI CAROLINA ARIAS TEJADA, Venezolana titular de la cédula de identidad V-17.247.795, a favor de su HIJO, cuyo nombre se omite de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, debiendo comparecer por ante este Tribunal dentro de los diez *(10)* días de despacho siguientes, a que conste en autos la publicación y consignación que del mismo se haga, y éstos puedan formular sus oposiciones y defensas en la audiencia, la cual será fijada por auto expreso, de conformidad con lo establecido el artículo *516* de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Será publicado el Edicto en cualquier Diario de Circulación Nacional o Regional. Cúmplase.
La Juez
ABG. ALYBEL LIRA
La Secretaria

IMPORTANTE EMPRESA
seguridad solicita personal masculino mayor 25 años trabajar en Caracas, buen sueldo. comunicarse: 0412-396.83.67: 0422-314-27-27 multivanesam@gmail.com

SOLICITO SEÑORA
con experiencia en conciliación bancaria y general de oficina, excelente sueldo, hotel Dallas, calle Guaicaipuro, El Rosal

SE SOLICITA CAUCHERO
con experiencia,
0424-185.69.26 /
0424-147.17.38

GENOCIDIO ◗ SIONISTAS MATARON A 10 PALESTINOS MÁS

Estación policial bombardeada en Gaza por Israel. FOTO: AP

Israel ejecutará en horcas a palestinos

Las instalaciones contarán con **palcos para presenciar los ahorcamientos**

El ministro de Seguridad Nacional de Israel, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, anunció que comenzarán la construcción de una "unidad especializada" para ejecutar a palestinos condenados a muerte por supuesto terrorismo en la Cisjordania ocupada.

En un comunicado reseñado por The Jerusalem Post, el alto funcionario apuntó que las instalaciones, que estarán ubicadas en el centro del país hebreo, incluirán palcos para que las familias de las supuestas víctimas puedan presenciar las ejecuciones, "como es costumbre en otros países".

En marzo, el Parlamento israelí aprobó la ley que establece la pena de muerte en la horca para residentes en Cisjordania condenados por tribunales militares por supuestos actos terroristas letales, un instrumento legal que solo se aplica exclusivamente a los palestinos, pues los israelíes no están sujetos a la misma.

Esto ha sido severamente cuestionado por diferentes organizaciones internacionales como la ONU.

Asesinatos. Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) asesinaron este miércoles a 10 palestinos e hirieron a otros 20 en dos ataques a la Franja de Gaza.

De acuerdo con un comunicado de la Policía, un dron israelí bombardeó su sede en Ciudad de Gaza, matando al menos a 9 personas, entre quienes se encuentran la directora femenina del organismo policial, Faten al Sajar, y dejando heridas a otras 15. Otro ataque dejó 1 muerto más para que los asesinados pasen de 73.400. ●

BOLIVIA ◗ APUNTAN A EXASESOR POLÍTICO DE JAVIER MILEI

Denuncian red de extorsión que involucra al entorno presidencial

Una red de extorsión que presuntamente involucra al entorno del presidente de derecha de Bolivia, Rodrigo Paz, fue denunciada por la abogada Nadia Beller luego de sobrevivir a un atentado perpetrado por Fernando Cerimedo, exasesor del mandatario ultraderechista de Argentina, Javier Milei.

La profesional del derecho, quien sobrevivió en la entrada de un hotel en la ciudad boliviana de Santa Cruz a tres disparos de su expareja, el ya mencionado Cerimedo, afirmó que este se encuentra muy ligado al mandatario boliviano y su círculo más cercano.

Beller se refirió a la concesión de permisos para el despegue de avionetas vinculadas al narcotráfico desde el oriente de Bolivia, que el sujeto habría intentado justificar como una supuesta estrategia del gobierno de seguimiento mediante radares.

La abogada, quien está resguardada por la policía en un centro médico, aseguró que la esposa de Paz, la primera dama, María Elena Urquidi, está involucrada en el cobro de comisiones y comercialización de combustibles. ●

Muere Frank Beard, baterista de ZZ Top

Miembro del Salón de la Fama del Rock & Roll, el músico estaba bajo cuidados paliativos cuando murió este 18 de agosto en su rancho en Richmond, a los 77 años. **AP**

Olivia Colman se une a Selena Gomez

La británica incorpora como estrella invitada a la sexta temporada de la serie *Solo asesinatos en el edificio*, liderada por Gomez, Steve Martin y Martin Short. **EFE**

LUTO

Adiós a Laura Cardoso, una de las grandes de Brasil

São Paulo. La actriz Laura Cardoso, una de las grandes estrellas de la telenovela brasileña, murió en la ciudad de São Paulo a los 98 años de edad, informó este martes su familia.

La muerte de Cardoso, ocurrida en la noche del lunes por causas que aún no fueron divulgadas, fue lamentada por el mundo de la cultura, que se volcó en homenajear a la longeva y prolífica actriz, con más de 100 trabajos a sus espaldas.

"Nuestra gran estrella se despidió. Laura Cardoso estará para siempre en nuestros corazones", informó su cuenta oficial de Instagram.

Nacida en 1927 en São Paulo en una familia de inmigrantes portugueses, empezó su carrera todavía adolescente en las radionovelas, en una época en la que este formato cosechaba éxitos.

"Espero haber dejado buenos ejemplos, recuerdos bonitos de trabajos y que todo lo bueno sea visto de nuevo", decía en una de sus últimas entrevistas, publicada en 2023 en el diario Folha de São Paulo.

Mujeres de arena, Brillante, Gabriela, Chocolate con pimienta, Sol naciente y *Dulce ambición* son algunas de las muchas telenovelas en las que participó. ● **EFE**

La actriz tenía 98 años. IG

GESTIÓN ◗ EL MINISTRO ALEJANDRO LÓPEZ REALIZÓ UNA MESA DE TRABAJO CON HISTORIADORES

Promoverán la conciencia histórica en aulas de clase

Informaron que se está desarrollando un plan nacional

STIVEN RODRÍGUEZ VOLCÁN

"El legado histórico de nuestros héroes, el patrimonio cultural y la identidad venezolana son los pilares de esta gestión", así lo informó el ministro de Cultura, Alejandro López, quien realizó su primera mesa de trabajo con historiadores e investigadores.

La reunión contó con la presencia de los integrantes de la Red de Historia, Memoria y Patrimonio y del Movimiento de Historia Insurgente para anunciar que se prepara la celebración de dos bicentenarios: la llegada de Simón Bolívar a Venezuela tras finalizar la Campaña del Sur, prevista para este 2026, y la aprobación de los Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela, en 2027.

Las autoridades revelaron que pronto se celebrarán dos bicentenarios. MIB

Igualmente, se está desarrollando un plan de concientización para promover la memoria histórica nacional en todas las aulas de clases, en alianza con el Ministerio de Educación, así como en las comunidades del país.

López destacó que "se busca resaltar el poder que tiene nuestro pueblo para que sea este quien cuente su propia historia, acompañado por las acciones institucionales". Agregó que la intención es "reafirmar la identidad y el orgullo de ser venezolanas y venezolanos para elevar la autoestima, la cual se mantiene incólume luchando ante toda adversidad. La historia es una herramienta fundamental para la conciencia, la liberación y la unión de los pueblos".

Expresó que esta línea de trabajo fue asignada por la presidenta Delcy Rodríguez para la gestión del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

El renacer de la patria. Pedro Calzadilla, historiador e integrante de la Red, organización con casi 20 años de existencia, afirmó que bajo la dirección del ministro López, el papel de "historiadores, historiadoras, cronistas y defensores de la memoria y el patrimonio es fundamental" en este "tiempo complejo y difícil para Venezuela, en el que estamos impulsando el renacimiento de la patria".

Por otra parte, la profesora Dulce Marrufo, Premio Nacional de Historia, señaló que se le dará más fuerza a la difusión de la memoria para resaltar la herencia de nuestros libertadores y la identidad y la cultura venezolana, faena que ya se ha realizado durante la revolución bolivariana a través de instituciones como el Centro de Estudios Simón Bolívar. ●

SOLIDARIDAD ◗ LA REINA DE BELLEZA ATERRIZÓ EN EL PAÍS PARA SUMARSE A ACTIVIDADES HUMANITARIAS

Miss Universe Puerto Rico recorre el estado La Guaira

La boricua Jennifer Barreto expresó que **"la felicidad también es necesaria"**

Jennifer Barreto, Miss Universe Puerto Rico 2026, arribó al país para sumarse a una jornada humanitaria. La reina de belleza busca respaldar a las comunidades afectadas por el doblete sísmico del pasado 24 de junio de 2026, que dejó graves daños en el estado La Guaira y varios sectores de Caracas.

"La felicidad también es una necesidad y en tiempos de tempestad, cuando nos unimos, lo que verdaderamente nos hace grandes como país, como pueblo, es el valor de nuestra gente", aseguró la boricua.

Asimismo, enfatizó que el panorama que encontró en La Guaira es mucho peor de lo que se ve en las redes sociales. "Hoy estamos haciendo una inspección para ver cuáles son las necesidades comunitarias, para venir mañana a traer un pedacito de alegría. Algo que me tocó el corazón es que aquí los niños aún están jugando con lo que tienen", describió a través de sus redes sociales.

Jennifer Barreto participará en la edición 75 del certamen. FOTO: IG JB

La beldad se encuentra trabajando junto a Cáritas de Puerto Rico y de Venezuela, organizaciones católicas a las que agradeció por la invitación para llevar a cabo esta labor junto a su equipo de trabajo.

La visita de la reina puertorriqueña a suelo venezolano se produce a pocos meses de la celebración de la edición 75 del Miss Universo. ● **ÚN**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
215° Y 166°
Caracas, 12 de agosto de 2026

ASUNTO: AP11-M-2011-000263

ÚNICO CARTEL DE REMATE
SE HACE SABER

Que en el juicio que por **EJECUCIÓN DE HIPOTECA**, sigue la sociedad mercantil **VENEZOLANO DE CREDITO S.A., BANCO UNIVERSAL** empresa domiciliada en Caracas e inscrita ante el Registro de Comercio que llevaba el Juzgado de Primera Instancia en lo Mercantil del Distrito Federal, en fecha cuatro (04) de junio de mil novecientos veinticinco (1925), bajo el N° 204, publicado en Gaceta Municipal del Gobierno del Distrito Federal en fecha seis (06) de junio de mil novecientos veinticinco (1925), número 3262, transformado en Banco Universal, cambiada su denominación social y modificada íntegramente sus estatutos según consta en documento inscrito ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y estado Miranda, en fecha veinticuatro (24) de enero de dos mil dos (2002), bajo el N° 11, Tomo 6-A-PRO contra la sociedad Mercantil **TECHOS Y ESTRUCTURAS LUVITEC 24 C.A.** domiciliada en la ciudad de Caracas, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha veinte (20) de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994), bajo el N° 8, Tomo 87-A-PRO, debidamente representada por su presidente, el ciudadano **TOMAS VIDAURRE COLAS**, de nacionalidad española, mayor de edad, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad **N° E-799.992**, en su condición de Prestataria, y a la sociedad mercantil **SOINCA SOLUCIONES INTERIORES DEL CARIBE C.A.**, domiciliada en Caracas, inscrita ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha cinco (05) de septiembre de dos mil (2000), bajo el N° 65, Tomo 55-A CTO; que se sustancia en el asunto signado bajo el **ASUNTO: AP11-M-2011-000263**, por auto de esta misma fecha se **ordenó** librar **UN ÚNICO CARTEL DE REMATE**, con el objeto de hacer del conocimiento público que se subastarán en la Sala de Despacho de este Juzgado a las **ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.) del DECIMO (10°) DÍA CONTINUO SIGUIENTE**, a la constancia en autos de la publicación y consignación en el expediente del presente Cartel, conforme a lo previsto en el artículos 552 y 555 del Código de Procedimiento Civil, los bienes inmuebles que se describen a continuación:

- "Un inmueble tipo oficina 201, ubicada en la planta dos del edificio "ONIVAS", situado en la urbanización Bello Monte, Sabana Grande, avenida Abraham Lincoln, parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital; tiene un área aproximada de OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (86 M2), le corresponde un porcentaje de condominio de un entero con veinte centésimas por ciento (1,20%) y sus linderos son: NORTE: Fachada norte del edificio; SUR: con fachada sur del edificio y hall de circulación; ESTE: oficina 202: OESTE: con fachada Oeste del edificio. Dicho inmueble le pertenece a la sociedad mercantil SOINCA SOLUCIONES INTERIORES DEL CARIBE C.A. plenamente identidad, según consta en documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal, en fecha catorce (14) de noviembre de dos mil (2000), bajo el N° 24, Tomo 16, protocolo primero..."
- "Un inmueble tipo oficina 202, ubicada en la planta dos del edificio "ONIVAS", situado en la urbanización Bello Monte, Sabana Grande, avenida Abraham Lincoln, parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital; tiene un área aproximada de CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (58 M2), le corresponde un porcentaje de condominio de cero entero con ochenta y una centésimas por ciento (0,81%) y sus linderos son: NORTE: fachada norte del edificio; SUR: hall de circulación; ESTE: oficina 203; OESTE: oficina 201. Dicho inmueble le pertenece a la sociedad mercantil SOINCA SOLUCIONES INTERIORES DEL CARIBE C.A., plenamente identificada, según consta, en documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal, en fecha catorce (14) de noviembre de dos mil (2000), bajo el N° 24, Tomo 16, protocolo primero".
- "Un inmueble tipo oficina 203, ubicada en la planta dos del edificio "ONIVAS", situado en la urbanización Bello Monte, Sabana Grande, avenida Abraham Lincoln, parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital; tiene un área aproximada de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (99 M2), le corresponde un porcentaje de condominio de un entero con treinta y ocho centésimas por ciento (1,38%) y sus linderos son: NORTE: con fachada norte del edificio; SUR: con oficina 204; ESTE: con fachada este del edificio; OESTE: oficina 202 y hall de circulación. Dicho inmueble le pertenece a la sociedad mercantil TECHOS Y ESTRUCTURAS LUVITEC 24 C.A., plenamente identificada, según corista en documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito del Registro de Municipio Libertador del Distrito Federal, en fecha ocho (08) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999), bajo el N° 30, tomo 22, protocolo primero...".

Que la oficina identificada como **201**, pertenece a la sociedad mercantil **SOINCA SOLUCIONES INTERIORES DEL CARIBE C.A.**, según documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal (hoy día Distrito Capital), en fecha 14 de noviembre de 2000, bajo el N° 24, Tomo 16, protocolo primero.

Que la oficina identificada como **202**, pertenece a la sociedad mercantil **SOINCA SOLUCIONES INTERIORES DEL CARIBE C.A.**, según documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal (hoy día Distrito Capital), en fecha 14 de noviembre de 2000, bajo el N° 24, Tomo 16, protocolo primero.

Que la oficina identificada como **203**, pertenece a la sociedad mercantil **TECHOS Y ESTRUCTURAS LUVITEC 24, C.A.**, según documento protocolizado en la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal (hoy día Distrito Capital), en fecha 08 de junio de 1.999, bajo el N° 30, Tomo 22, protocolo primero.

Que los inmuebles tienen un valor prudencial de:

1.- OFICINA 201: TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS ($ 39.400,00).
2.- OFICINA 202: VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS ($ 29.200,00).
3.- OFICINA 203: CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS ($ 43.600,00).

Que los postores deberán dar caución hasta por el veinte por ciento (20%) del valor de los inmuebles, para el día fijado para el remate, en efectivo, cheque de gerencia o fianza bancaria.

Que sobre los inmuebles pesa Gravamen:

1.- OFICINA 201: Hipoteca de Primer Grado, a favor de la Sociedad Mercantil BANCO VENEZOLANO DE CRÉDITO S.A. BANCO UNIVERSAL, según consta en documento registrado bajo el N° 37, Tomo 20, protocolo primero de fecha 12/09/2007, ante el Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital.

2.- OFICINA 202: Hipoteca de Primer Grado, a favor de la Sociedad Mercantil BANCO VENEZOLANO DE CRÉDITO S.A. BANCO UNIVERSAL, según consta en documento registrado bajo el N° 37, Tomo 20, protocolo primero de fecha 12/09/2007, ante el Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital.

3.- OFICINA 203: Hipoteca de Primer Grado, a favor de la Sociedad Mercantil BANCO VENEZOLANO DE CRÉDITO S.A. BANCO UNIVERSAL, según consta en documento, ante el Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital.

Sobre los bienes inmuebles supra identificados recae medida de **EMBARGO EJECUTIVO**, decretado por el Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, asunto N° AP11-M-2011-000263, y practicada por el Tribunal Quinto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en fecha 07 de noviembre de 2024, y participada al Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, mediante oficio N° 509-24 de fecha 07 de diciembre de 2024.

Asimismo, se les hace saber que, no se aceptarán posturas que bajen de la mitad del justiprecio. Que el remate versará sobre la propiedad de los bienes inmuebles anteriormente transcrito y su producto se destinará al pago del monto adeudado.

Que la publicación del **ÚNICO CARTEL DE REMATE** deberá hacerse en el diario **"ULTIMAS NOTICIAS"**, de esta ciudad.

Para más información, los interesados deberán acudir ante la sede de este Juzgado ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, en las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.)

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ
Asunto Principal N°AP11-M-2011-000263
WSC/maldl.

CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A.

RIF: J-08003786-3

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA

La Junta Directiva 2025-2028 de **CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A.** RIF: J-08003786-3, convoca a todos sus Accionistas, en primer aviso, a una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, a celebrarse el **jueves 10 de septiembre de 2026**, a las **2:00 p.m.**, en el Salón de Reuniones Dr. Alfredo García Gruber de nuestra empresa (sótano): Centro Médico Zambrano, Avenida Caracas, Barcelona, Edo. Anzoátegui, la cual tendrá el siguiente **OBJETO:**

Aprobación o improbación de Balance General, y Cuentas, al 31 de diciembre de 2025, precedido del Informe del Comisario.

A la disposición de los Accionistas, desde el viernes 21 de agosto de 2026 - 8:30 a.m. a 12:00 p.m., en la Secretaría de la Junta Directiva de **CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A.**, la documentación siguiente: **i)** Balance General del Ejercicio - Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2025, **ii)** Informe del Comisario sobre el Ejercicio 2025, **iii)** Inventario, y **iv)** Listado de Accionistas.

La presente Convocatoria será publicada en los diarios El Tiempo y Ultimas Noticias.

Barcelona, miércoles 19 de agosto de 2026.

Por la Junta Directiva

Dr. Ángel Granado Gómez
Presidente

CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A. RIF:J-08003786-3

Dr. César Rodríguez Lander
Secretario

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO MONAGAS
Maturín, Seis (06) de Julio de 2026
216° y 167°
EDICTO
SE HACE SABER:

A TODO AQUEL que se crea tener algún derecho sobre los siguientes bienes que se encuentra en la presente causa en el presente juicio por motivo de **EXPROPIACION**, interpuesta por el abogado en ejercicio, **DIOGENES BERMUDEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad nro. V-8.366.824, inscrito en el inpreabogado bajo el nro. 29.229, actuando en representación del Estado Monagas y con el carácter de sustituto del ciudadano Procurador General del Estado Monagas, contra los derechos que presuntamente son ejercidos por los ciudadanos **FRANCISCO ARTURO PICHEL MARQUEZ, MARIA ANGELES FERNANDEZ FERRO, MARIA VIRGINIA PICHEL PRADO, ROSANA PICHEL PICHEL, MANUEL PICHEL PEREIRA, LUIS PICHEL PEREIRA, ANDRE CASTELO PICHEL, ALVARO CASTELO PICHEL, LORENA BEATRIZ PICHEL PEQUEÑO, JOSE MANUEL PICHEL PICHEL, JESUS CALVO ROVIRA**, titulares de las cédulas de identidad y documento nacional de identificación española números V-2.332.563, 35,193,800-M, V-3.027.830, 44.081.313-L, 76.929.147-N. 54.652.844-2, 45.846.060-E, 46.292.883-E y 76.934.235-V respectivamente, en la persona de sus apoderados el ciudadano **OSWALDO CEDEÑO RODRIGUEZ** y **EDGAR JOSE MENDOZA APARICIO**, titulares de las cédulas de identidad nros. V-2.643.767 y V-8.370.783 respectivamente según consta en poder otorgado por ante la Notaría Pública Primera del Municipio Maturín Estado Monagas, en fecha 02 de Noviembre del 2020, quedando anotado bajo el N° 35, Tomo 25 del Libro de Autenticaciones. Los siguientes bienes que se encuentra en la presente causa son: **PRIMERO:** Los derechos de posesión, mejoras del terreno, bienhechurías y siembras frutales, sobre aproximadamente Dos Mil Seiscientos Treinta con Ochenta y Un Metros Cuadrados (2.630,81 M2) de terreno, comprendido dentro de los siguientes linderos. **Norte:** Con Carrera 08 (Avenida Bicentenario), su frente, en sesenta y cuatro metros con treinta centímetros (64,30 mts): **Sur:** Su fondo correspondiente, en cincuenta y ocho metros con cincuenta y ocho centímetros (58,58 mts): **Este:** Terreno que es o fue de Carlos D'Emma, en cuarenta y tres metros con veinte centímetros (43,20 mts), y **Oeste:** Instalaciones que son o fueron de SAPRANAM, en cuarenta y dos metros con ochenta y dos centímetros (42,42 mts.), ubicados en la Avenida Bicentenario de la ciudad de Maturín, Municipio Maturín estado Monagas, afectándosele por la presente solicitud de expropiación la totalidad del inmueble descrito. Derechos que presuntamente son ejercidos por RICHARD JOSÉ RAMOS BOADA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.780.149, según consta en documento protocolizado por ante la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Maturín estado Monagas. Inscrito bajo el Número 1, Tomo 33, Protocolo Primero del Tercer trimestre del año 2008. **SEGUNDO:** Los derechos de posesión, mejoras del terreno y bienhechurías, sobre aproximadamente Un Mil Ciento Nueve con Quince Metros Cuadrados (1.109.15 M2) de los siguientes linderos: **Norte:** Su fondo correspondiente, **Sur,** Carrera 9 (Calle Azcue), que es su frente, **Este:** Galpones propiedad de Grupo 5 D Inmobiliaria, y **Oeste:** Terreno del ciudadano Richard Ramos, ubicados en la Calle Azcue, a doscientos metros aproximadamente de la Avenida Libertador, cerca de la Plaza El Indio de la ciudad de Maturín, Municipio Maturin estado Monagas, afectándosele por la presente solicitud de expropiación la totalidad del inmueble descrito. Derechos que presuntamente son ejercidos por la sociedad mercantil '**RUFINO GONZÁLEZ SUCESORES, C.A. (RUGOCA)**, RIF. J-08020605-3, representada por el ciudadano **JOSÉ GREGORIO GONZÁLEZ NÚÑEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-5.391.945, y sus demás accionistas, según consta en documento protocolizado por ante la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Maturín estado Monagas, inscrito bajo el Número 62, Tomo 33, Protocolo Primero del Tercer trimestre del año 2008. **TERCERO:** Los derechos de posesión, mejoras del terreno y bienhechurías, sobre aproximadamente Cinco Mil Doscientos Setenta metros Cuadrados (5.270,00 M2) de terreno, los cuales se encuentran divididos en cuatro (4) parcelas comprendidos dentro de los siguientes linderos: **Parcela N° 1, Norte:** Avenida Bicentenario, que es su frente, en treinta y siete metros con sesenta centímetros (37,60 mts); **Sur:** Terreno que es o fue de los hermanos Pichel, en treinta y cinco metros con cincuenta centímetros (35,50 mts); **Oeste:** Terreno que es o fue de los hermanos Pichel, en dieciocho metros con cincuenta centímetros (18,50 mts); **Este:** Terrenos Municipales, en dieciocho metros con cincuenta centímetros (18,50 mts). **Parcela N° 2. Norte:** Avenida Bicentenario, que es su frente, **Sur:** Su fondo, que da con la Calle Azcue; **Oeste:** Albergue para Menores, **Este:** Casa que es o fue de la señora Carmen de Flores. **Parcela N° 3: Norte:** Terreno que es o fue de los hermanos Pichel, en veintiséis metros (26,00 mts), **Sur:** Calle Azcue, que es su frente, en veintiséis metros (26,00 mts); **Oeste:** Albergue para Menores del Concejo Venezolano del Niño, en cuarenta y cinco metros (45,00 mts); **Este:** Terreno que es o fue de los hermanos Pichel, en cuarenta y cinco metros (45,00 mts). **Parcela N° 4: Norte:** Terreno que es o fue de los hermanos Pichel, en treinta y cinco metros con ochenta centímetros (35,80 mts); **Sur:** Calle Azcue, que es su frente, en veintisiete metros (27,00 mts); **Oeste:** Terreno que es o fue de los hermanos Pichel, en setenta y tres metros con cincuenta centímetros (73,50 mts); **Este:** Terreno Municipal, en setenta y setenta y tres metros con cincuenta centímetros (73,50 mts). Encontrándose dicho terreno ubicado en la Avenida Bicentenario y Carrera 9 (Calle Azcue) de la ciudad de Maturin, Parroquia San Simón del Municipio Maturín del estado Monagas, afectándosele por la presente solicitud de expropiación la totalidad del inmueble descrito, derechos que presuntamente son ejercidos por los ciudadanos **FRANCISCO ARTURO PICHEL MARQUEZ, MARIA ANGELES FERNANDEZ FERRO, MARIA VIRGINIA PICHEL PRADO, ROSANA PICHEL PICHEL, MANUEL PICHEL PEREIRA, LUIS PICHEL PEREIRA, ANDRE CASTELO PICHEL, ALVARO CASTELO PICHEL, LORENA BEATRIZ PICHEL PEQUEÑO, JOSE MANUEL PICHEL PICHEL, JESUS CALVO ROVIRA**, anteriormente identificados. Constando el derecho antes reclamado en documentos protocolizados por ante la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Maturín estado Monagas, inscritos de la siguiente manera: **Parcela N° 1**. Número 108, Tomo 5, Protocolo Primero del Cuarto trimestre del año 1980; Parcela N° 2 Número 48, Tomo 3, Protocolo Primero del Tercer trimestre del año 1964 y Número 165, Tomo 4, Protocolo Primero del Segundo trimestre del año 1965; Parcela N° 3: Número 107, Tomo 5, Protocolo Primero del Cuarto trimestre del año 1980, Parcela N° 4: Número 111, Tomo 5, Protocolo Primero del Cuarto trimestre del año 1980. Resulta menester destacar que, en principio y salvaguardando los derechos que pudieran tener terceras personas, (a menos que demuestre io contrario) solamente podemos reconocer y aceptar del área total del terreno de Cinco Mil Doscientos Setenta metros Cuadrados (5.270,00 M2), únicamente una superficie de Dos Mil Seiscientos Treinta y Nueve coma Trece Metros Cuadrados (2.639, 13 M2), en razón de la documentación presentada por el ciudadano **RICHARD JOSE RAMOS BOADA**, antes identificado, alegando la propiedad del resto del terreno que forma parte del área total, la publicación del presente Edicto se hará en el Diario de los de mayor circulación nacional **"ULTIMAS NOTICIAS"** y en alguno de la localidad **"EL PERIÓDICO DE MONAGAS"**, que se edita y circula en esta ciudad de Maturín, del respectivo Edicto, donde se encuentre ubicado el bien por tres (03) veces durante un mes con intervalo de diez (10) días entre una y otra publicación debiendo comparecer al despacho por sí o por medio de apoderados; y, a los que no comparecieren vencido este término, se les nombrará defensor de oficio con quien se entenderá la citación. Todo de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social.-

El Juez Provisorio
Abg. Gilberto José Cedeño Rivero
La Secretaria Temporal,
Abg. María José Campos

GJCR/MJC/mp'
Exp: 17.167

DIARIZADO
FECHA: 06-07-26
ASIENTO: 53
FOLIO: 131

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL
"PYGMALION MINERIA, C.A."

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad mercantil **PYGMALION MINERIA, C.A.**, inscrita ante el Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital, bajo el Nro. 5, Tomo 278-A, Expediente Nro. 221-99689, a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas** que se celebrará el día **veintiocho (28) de agosto de dos mil veintiséis (2026)**, **a las once de la mañana (11:00 a.m.)**, en la sede social de la empresa, ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Torre Provincial, Torre B, Piso 1, Oficina 11, Municipio Chacao, Estado Miranda, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- **PUNTO ÚNICO:** Participación de la liquidación de la sociedad mercantil e Informe del Liquidador.

En Caracas, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

JOAQUIN ENRIQUE ADEGAS ROSEIRO
El Presidente / Liquidador

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
OMNISA AC, C.A

Se convoca a los Accionistas de **OMNISA AC**, C.A, RIF-J-5016862111 a una asamblea extraordinaria que se realizara: 1er convocatoria **viernes 28 de agosto de 2026 a la 1:00 p.m.** en caso de no haber quorum reglamentario para esa hora, se convoca la **2da vez para las 2:00 p.m.**, y en caso de no haber quorum reglamentario para esta hora, se convoca por **3era vez para las 3:00 p.m.** y se realizara con los accionistas presentes.

Todas las convocatorias se realizan para el mismo día y en el mismo lugar, todo de acuerdo con lo establecido en los artículos décimo segundo y décimo tercero de los Estatutos Sociales. LUGAR: Av. Principal Boleíta Sur con Primera Transversal, Edificio 8D agosto, piso 1, Local 5, Urbanización Boleíta Sur, Municipio Sucre, Caracas, Distrito Capital.

Punto único a tratar:

- Elección de la Junta Directiva.

En caso de no poder asistir, pueden autorizar a otra persona a través de una carta poder, la misma debe ser consignada en, Av. Principal Boleíta Sur con Primera Transversal, Edificio 8D agosto, piso 1, Local 5, Urbanización Boleíta Sur, Municipio Sucre, Caracas, Distrito Capital, con por lo menos 2 días hábiles antes de la asamblea.

Caracas 20 de agosto de 2.026.

CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A.

RIF: J-08003786-3

ASAMBLEA EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA

La Junta Directiva 2025 - 2028 de CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A. RIF: J-08003786-3, convoca a todos sus Accionistas, en primer aviso, a una **Asamblea General Extra-Ordinaria de Accionistas**, a celebrarse el **jueves 10 de septiembre de 2026**, a las **4:00 p.m.**, en el Salón de Reuniones Dr. Alfredo García Gruber de nuestra empresa (sótano): Centro Médico Zambrano, Avenida Caracas, Barcelona, Edo. Anzoátegui, la cual tendrá el OBJETO siguiente:

1) Aprobación de tramitación y obtención a la Junta Directiva de créditos bancarios y comerciales para la compra de equipos médicos especializados.
2) Aprobación de aumento del límite de contratación de la Junta Directiva. Reforma Estatutaria.
3) Aprobación de aumento del capital social, mediante la capitalización de utilidades no distribuidas. Reforma Estatutaria.
4) Aprobación de cobertura médico asistencial para Accionistas - personas naturales. Reforma Estatutaria.
5) Nombramiento de la Comisión Electoral.

A la disposición de los Accionistas, desde el viernes 21 de agosto de 2026 – 8:30 a.m. a 12:00 p.m., en la Secretaría de la Junta Directiva de **CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A.**, la documentación siguiente: Proyectos de: **i.** Compra de equipos médicos especializados, **ii.** Aumento del capital social, y **iii**. Reforma Estatutaria.

La presente Convocatoria será publicada en los diarios El Tiempo y Ultimas Noticias.

Barcelona, miércoles 19 de agosto de 2026.

Por la Junta Directiva

Dr. Ángel Granado Gómez
Presidente

CENTRO MEDICO ZAMBRANO, C.A. RIF:J-08003786-3

Dr. César Rodríguez Lander
Secretario

ADMINISTRADORA OMIWI, C.A.

RIF. J-40137352-6
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad mercantil **ADMINISTRADORA OMIWI, C.A.,** para la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas** a celebrarse en Av. Milán, Edif. La Discoteca, Piso 3, Ofic. 1, Urb. Los Ruíces Sur, Municipio Leoncio Martínez, Caracas, Estado Miranda, Zona Postal 1071, el día **Miércoles 26 de Agosto de 2026, a las 9:00 a.m.**
La sesión se desarrollará con el propósito de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día:

UNO: Presentación, examen y aprobación del informe de gestión y los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2025.
DOS: Decretar Dividendos del año 2025.

Caracas, 19 de Agosto de 2026

INVERSIONES DELIA, C.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **INVERSIONES DELIA, C.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia en fecha 12 de septiembre del 2007 bajo el N° 50 Tomo 74-A, RIF. Nro. J-294942911, de conformidad con los artículos OCTAVO y DECIMO de los estatutos sociales de la sociedad, los artículos 276 y 277 del Código de Comercio y en estricto cumplimiento de la Sentencia Nro. 1066 del 9 de Diciembre del 2016 por Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, a efectuarse el 28 de agosto del 2026; a realizarse a las 10:00 a.m., en Calle 60, Local Nro. 25-279, Urbanización Sucre, ciudad y Municipio Maracaibo del Estado Zulia, con la finalidad de deliberar y decidir los siguientes puntos:
PRIMER PUNTO: Designación de Junta Directiva.

P/Junta Directiva
MARIA ALEJANDRA ALAIMO
V-12.499.587
DIRECTIVA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
Los Teques, once (11) de agosto de 2026
216° y 167°
EDICTO
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por **INTERDICCIÓN** del ciudadano **NICOLAU DA MATA GOMES**, de nacionalidad portuguesa, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número E-82.026.635, que ha interpuesto la ciudadana **MARÍA ISILDA AGRELA DE DA MATA**, de nacionalidad portuguesa, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número E-1.063.337, en su condición de cónyuge, domiciliado en la Quinta Clarisse, casa número 06, Prolongación de la Calle Páez, Urbanización El Trigo, Los Teques-estado Bolivariano de Miranda; quien alega: *"...que el ciudadano NICOLAU DA MATA GOMES, ya identificado, padece de la enfermedad Alzheimer Trastorno Neuro Cognitivo mayor y otras afecciones, que le afectan su capacidad, de conformidad con el informe médico emitido por la Dra. Dailis Luciana Elison de Rodríguez, Médico general emitido en fecha 21 de julio de 2026 CMP LA LLOVIZNA, ahora bien ya que su estado mental es lamentable y lo ha tomado incapaz para atender, administrar y disponer de sus propios intereses y es por ello que nos vemos desgraciadamente obligados, a promover el juicio de Interdicción pertinente (...). Por la presente solicitud en lo establecido en el artículo 393 y siguientes del Código Civil Venezolano, que disponen la Interdicción de las personas que se encuentren en estado habitual de defecto intelectual (...). Por los motivos de hecho y de derecho expuestos solicito formalmente ante su competente tribunal: 1. Se declare INTERDICCIÓN CIVIL del ciudadano NICOLAU DA MATA GOMES, YA IDENTIFICADO; 2. Se me designe a mí como CURADOR/TUTOR del presunto entredicho (...)".* En el entendido que podrá comparecer todo aquel que quiera hacerse parte en el juicio. El presente Edicto deberá ser publicado en el Diario "ÚLTIMAS NOTICIAS", de amplia circulación nacional de conformidad con lo establecido en el artículo 507 del Código Civil.

LA JUEZ
RUTH GUERRA MONTAÑEZ
LA SECRETARIA ACC
YENNY NY ZELISKO RUSSO
RGM/Jenny
EXP Nro. 22.180

PUNTO CRIOLLO

Alfredo Cisneros

El muerto está vivo

Un rumor fue convertido en tendencia el pasado sábado 20 de julio en los distintos portales de internet. Afirmaba que el cantautor llanero Reynaldo Armas había fallecido repentinamente.

La noticia activó la alarma en la población y de manera especial en los cultores del folclor musical nacional, a tal punto que él mismo, Reynaldo Armas, se vio en la necesidad de desmentirlo, tanto en sus redes como en una llamada telefónica a Globovisión.

Tal "cosa" no es la primera vez que sucede con Reynaldo Armas. También ocurrió recientemente con Vitico Castillo y con otros afamados intérpretes de la canta llanera. Al final, todo es producto de la "inventiva" de algunos "echadores de vaina", y hay quienes piensan que son los mismos cantantes tratando de "medir" su presencia en las redes.

Quizás, el primer "caso" de estas "muertes" le ocurrió en la década de los 60 a Juan de los Santos Contreras, cantautor apureño conocido como "El Carrao de Palmarito", de quien se dijo que había muerto en un hospital de Barinas. Tal noticia corrió "de boca en boca" por toda la geografía llanera con la precisión e inmediatez actual de la Internet.

Hasta por la radio se "alborotó" a la llanura pregonando: "murió el carrao, murió el carrao".

Al final, se supo que fueron unos "inventores" -dicho por el mismo Carrao- que regaron la noticia de su muerte. Ese hecho inspiró a "El Carrao" a componer el tema *El muerto vivo*, con el conjunto del maestro Joseito Romero.

El mundo artístico vinculado a la música llanera y sus intérpretes está lleno de casos donde la muerte protagoniza una falsa historia, tejida bajo la "jodedera" propia del venezolano y del caribeño en general, capaz de "transformar" la interpretación del texto bíblico que narra la muerte y resurrección de Jesucristo al decir que "no estaba muerto, estaba de parranda". ●

HABLAN LOS ASTROS

Nancy Salcedo Deiviz *(parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com*
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414)275.20.93

20 de agosto. Signo: **Leo** ◗ Santo del día: **San Bernardo**

Leo intenta vestir bien y elige generalmente colores chillones y objetos de oro o, en su defecto, dorados. Le gusta también llegar a los sitios y que su presencia llame la atención. Le interesa mucho por el dinero, pero para poder permitirse lujos y caprichos. Su personalidad se impone frecuentemente. Debido a su iniciativa y don de mando, le cuadran las profesiones de tipo liberal, sin la imposición de nadie.

Aries 21 MAR / 20 ABR

Analice mejor sus acciones.
Le falta capacidad ahora para adaptarse a nuevas situaciones.
No se quede pegado a experiencias negativas del pasado; eso no le permite disfrutar los logros presentes, los cuales auguran un futuro muy positivo.
Color: fucsia
Número sortario: 204

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Se termina un ciclo y comienza otro nuevo, así que invierta en un negocio propio.
Siente deseos de cambiar de vivienda. Tomará unas cortas vacaciones. Compra de nuevos adornos para su hogar. Le apoyará gente de autoridad laboralmente.
Color: naranja
Número sortario: 132

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Enfrentará situaciones complicadas donde la mejor opción será hablar con la verdad. No espere que otros digan lo que le corresponde decir a usted. Llegó el momento de dar más valor a la fidelidad de su pareja. Rectifique sus sentimientos.
Color: rosado
Número sortario: 360

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Revise sus documentos y póngalos al día.
Es posible que le entreguen una sorpresa que le favorecerá económicamente. Será bueno poner que estimule su capacidad de inspiración con su pareja en el proceso de dar y recibir amor.
Color: bronce
Número sortario: 735

Leo 23 JUL / 23 AGO

Descubra ese problema que está viviendo en su entorno laboral y demande su solución. Sus compañeros le apoyarán.
Una situación incómoda le hará perder la paciencia en una reunión importante.
Cuídese más, revise mejor lo que come.
Color: marrón
Número sortario: 926

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Tramitará algunos documentos vinculados a un viaje al extranjero. Visitará una oficina muy amplia con un mobiliario acogedor, para la que tomará una oferta de un equipo de oficina. Problemas estomacales que requieren atención.
Color: rojo
Número sortario: 391

Libra 24 SEP / 23 OCT

No vea obstáculos que no existen. No hay amor imposible si existe correspondencia entre una pareja.
Un hombre le hace entrega de un sobre con objeto de valor.
Si no se tranquiliza, tendrá que medicarse a causa de sus nervios alterados.
Color: violeta
Número sortario: 815

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

La situación laboral no debe preocuparle por ahora. Pronto llegará el éxito académico. Un pariente cercano le criticará severamente su actuación errada hacia su pareja.
Dolencias de cadera.
Compra de nuevos enseres para el hogar.
Color: orquídea
Número sortario: 252

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

No sueñe con metas en las que no está trabajando; concrete. Póngase en movimiento y valore su eficacia. No todas las cosas tienen el color de su cristal. No consuma alimentos muy salados; cuide su alimentación. Viaje a tierras más lejanas.
Color: lavanda
Número sortario: 626

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

Siempre debe levantarse con más energías cuando las caídas son fuertes. A veces no vemos las soluciones que están más a nuestro alcance. Reflexione y sonríale a la vida, que es una sola. Tendencia a sentir mucha nostalgia y soledad.
Color: gris
Número sortario: 142

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Amarse a sí mismo es muy importante para amar a los demás. Deje los resentimientos a un lado, evite que le sigan afectando la salud.
Compra de lencería para el hogar y buenas sorpresas.
Un niño pide su mayor atención.
Color: caoba
Número sortario: 312

Piscis 21 FEB / 20 MAR

Gracias a la ayuda de un conocido, recibirá una sorpresa inesperada acerca de un trabajo. En lo sentimental recibirá nuevas sorpresas. Estudiará de nuevo y conocerá mucha gente compatible, aunque perderá algunas cosas.
Color: negro
Número sortario: 283

SUDOKU

	9							
	8		3			5		
4		5						
	1	2				6	3	
			2					7
3							8	
7				2				4
		9	7			3		
		1		9	6			5

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

6	3	7	4	5	8	2	1	9
4	1	2	9	6	7	5	8	3
8	5	9	3	1	2	7	4	6
7	6	8	5	3	9	4	2	1
2	9	1	6	7	4	3	5	8
5	4	3	2	8	1	9	6	7
3	8	4	7	2	6	1	9	5
9	7	6	1	4	5	8	3	2
1	2	5	8	9	3	6	7	4

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE

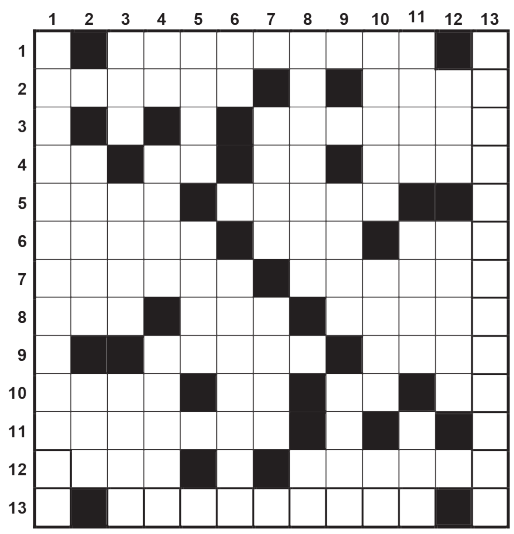

HORIZONTALES

1.-Instalación destinada a procesamiento del crudo para la obtención de subproductos del petróleo. **/2.**- Rezabas, hacías oración. – Individuo resultante de la clonación.
/3.- Instrumentos que sirven para determinar la dirección del viento.
/4.- El sol entre los egipcios. – Caso de hiato. – Terminación del infinitivo. – Roedor cosmopolita de tamaño mayor al ratón.
/5.- (Inv) Pasa la lengua repetidamente por algo. – (Inv) Pasar algo por el colador.
/6.- Instalación, generalmente, anual, donde se promueven, exhiben y venden mercancías de determinado ramo. – Río de Suiza. – Abreviatura de laboratorio. **/7.**- Cuarto, habitación, dormitorio. – (Inv) Ramas sarmentosas que cuelgan de los árboles.
/8.- ___ Vadis (lat) donde vas. – Fruto de la vid. – _____ Pausini, cantante italiana. **/9.**- (Inv) De poca longitud o duración (fem) – (inv) Cada uno de los apéndices articulados en que terminan las manos y pies. **/10.**- (Inv) Disparo de un arma de fuego. – Siglas de extraterrestre. – Baraja con el número uno. – Siglas de suroeste. **/11.**- (Ven) Concierto dominguero de una banda marcial.
/12.- Burro, jumento. – Persona que practica un deporte.
/13.- Central ____ Instalación destinada al procesamiento de la caña de azúcar.

VERTICALES

1.- Planta ____ instalación destinada al tostado, molienda y empaque del café (pl). **/2.**- (Inv) Doctor de la ley musulmana. – Animal mamífero de granja.
/3.- Memoria modificable de las computadoras. – Instrumento para lanzar flechas. – (Inv) Prefijo que significa opuesto, en contra.
/4.- (Inv) Nombre de letra. – Percibió el aroma. – Fiero, malo, muy intenso.
/5.- Gran difusión de las cualidades de alguien, reconocimiento colectivo. – (Inv) Instrumento de viento metal de tono grave.
/6.- (Inv) Afirmación. – (Inv) Multitud desordenada o de poca importancia.
/7.- Paño de lienzo usado para mover las naves con el viento. – (Inv.) Remolca la nave.
/8. Relativas al éter. En la poesía, sutiles, sublimes. – Terminación del infinitivo.
/9.- Gran lago salado de Asia. – Cada una de las actividades creativas del hombre.
/10.- (Inv) Aumenté de tamaño. – Naves, embarcaciones. – Símbolo del laurencio.
/11.- Que tiene gran estatura (fem) – Antiguo instrumento musical de 7, 13 o 21 cuerdas. – Signo zodiacal.
/12.- (Inv) En la filosofía china: principio supremo del orden universal. – Buenos ____, capital de Argentina.
/13.- Instalaciones destinadas al armado de vehículos.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Últimas Noticias
Jueves 20 Agosto 2026
ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

GESTIÓN

Preparan plan para afianzar la historia nacional

Alejandro López, ministro de Cultura, se reunió con historiadores. P13

MARÍA I BATISTA

PULSO REGIONAL

Los Teques ofrece arte y cultura a los chamos

Los Teques. Los espacios de la Casa de las Artes Tanya Díaz, en Los Teques, se llenaron de vida y expresión creativa con el inicio del Plan Vacacional Comunitario Guaicaipuro Ríe 2026, una iniciativa promovida por la alcaldía para ofrecer espacios formativos y de esparcimiento para los más pequeños de la casa.

"Iniciamos esta atención integral abriendo las puertas a más de 60 participantes en esta gran fiesta artística, manteniendo un proceso continuo de recepción para que más familias se sumen al aprendizaje de las distintas manifestaciones locales", destacó el alcalde Farith Fraija.

Ratificó la articulación institucional existente con las dependencias municipales dedicadas al desarrollo social.

Elsa Navarro, coordinadora de formación, detalló que "es un plan centrado en fomentar la identidad cultural, ofrecer recreación sana durante estas semanas y alejar a la juventud del ocio con módulos pedagógicos, juegos y dinámicas grupales".

Resaltó el apoyo brindado con donaciones de insumos y logística por parte de la Compañía Municipal de Artes Escénicas y la Fundación Somos Guaicaipuro.

Esta sólida iniciativa contempla dictar jornadas a partir de las 9 am con canto, dibujo artístico y tradiciones como el Tamunangue y el baile de las Burriquitas, durante dos semanas: lunes, miércoles y jueves. ● ÚN

Conocerán a las burriquitas.

Preso joven por amenazar con quemar a su mamá

En respuesta a una denuncia ciudadana, oficiales adscritos a la Estación Policial 15.2 Santa Cruz de Mara (Zulia) del Cuerpo de Policía Bolivariana del estado Zulia (Cpbez) aprehendieron en flagrancia a un sujeto de 21 años de edad por incurrir en violencia psicológica y amenazas contra su propia progenitora. Tal información fue ventilada en la cuenta de Instagram de Polizulia.

El hecho se suscitó en el sector El Imperial, parroquia Ricaurte, municipio Mara, comuna Manuela Sáenz, donde los uniformados arrestaron a Lisandro de Jesús Picón Morán. La mamá de este sujeto manifestó a las autoridades que su hijo le impedía el ingreso a la vivienda, al tiempo que profería palabras obscenas en su contra y la amenazaba de muerte con prenderle fuego y golpearla, situación que motivó la alerta vecinal a la comisión policial, dice el reporte.

El detenido fue trasladado a la sede policial, donde quedó la orden de la Fiscalía 18 del Ministerio Público, desde donde preparan la imputación por delitos relacionados con violencia de género. ● ÚN

Lisandro Picón.

MÚSICA

Maluma se une a fiesta de los Latin Billboard

Maluma lidera la nueva tanda de artistas que se suman a la Semana Billboard de la Música Latina 2026, anunció la revista Billboard. El festejo iniciará en Miami, Florida, el 19 de octubre y culminará el 22 del mismo mes con la gala de los Premios Billboard de la Música Latina 2026, también conocidos como Latin Billboard.

El cantante llega después de haber dado un giro de timón a su carrera con su álbum *Loco x volver,* un proyecto profundamente personal que marca su madurez artística y un retorno directo a sus raíces en Medellín.

Quevedo, Aria Vega, Bebeshito, DJ Conds, Rey Tony & Helabusador y Wow Popy completan el grupo, que participará en diversas actividades en la semana.

Ellos se unen al cartel de invitados previamente anunciados como Fuerza Regida, Greeicy, Jay Wheeler, Jessi Uribe, Kany García, Lola Indigo, Paola Jara, Pitbull, RaiNao, Rawayana, Ryan Castro, Trueno y Zhamira Zambrano. ● ÚN

GRANDES LIGAS

FOTO: AP

Ranger Suárez está afilado

El zurdo de los Medias Rojas de Boston marcha invicto en las últimas 12 aperturas en las que tiene marca de 3-0 y 3.77 de efectividad. Su última derrota fue el 26 de mayo. P9